



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

67^a sesión plenaria

Miércoles 20 de febrero de 2019, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Tema 140 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/73/722 y A/73/722/Add.1)

La Presidenta: Antes de proceder a examinar los temas que figuran en nuestro programa de hoy, quisiera, de conformidad con la práctica establecida, señalar a la atención de la Asamblea General los documentos A/73/722 y A/73/722/Add.1. El documento A/73/722 contiene una carta de fecha 24 de enero de 2019, dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el Secretario General, en la que se informa a la Asamblea de que hay ocho Estados Miembros que están en mora en el pago de sus cuotas financieras, para los gastos de la Organización, según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta.

Quisiera recordar a las delegaciones que de conformidad con el Artículo 19 de la Carta,

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización, no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos. La Asamblea General podrá, sin embargo, permitir que dicho Miembro vote si llegare a la conclusión de que la mora se debe a circunstancias ajenas a la voluntad de dicho Miembro”.

En el documento A/73/722/Add.1, de fecha 18 de febrero de 2019, el Secretario General informa a

la Presidenta de la Asamblea General que, desde que se publicó su carta contenida en el documento A/73/722 Viet Nam ha hecho los pagos necesarios para reducir la suma de las cuotas que adeuda hasta un nivel inferior al especificado en el Artículo 19 de la Carta.

En consecuencia, ¿puedo entonces considerar que la Asamblea General toma nota de la información contenida en los documentos A/73/722 y A/73/722/Add.1?

Así queda acordado.

Discurso del Presidente de Ucrania, Sr. Petro Poroshenko

La Presidenta: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Ucrania.

El Presidente de Ucrania, Sr. Petro Poroshenko, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Petro Poroshenko, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Poroshenko (habla en inglés): Para comenzar, deseo expresar mi agradecimiento a la Presidenta de la Asamblea General, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por su liderazgo en la conducción de las labores del principal órgano normativo y representativo de las Naciones Unidas.

Hoy se cumple el quinto aniversario del inicio de la agresión militar extranjera contra mi país, Ucrania. Deseo expresar mi gratitud a la Asamblea General, que en

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



los últimos cinco años ha adoptado una posición firme en su apoyo a Ucrania y en su oposición a la agresión contra mi país y su ocupación.

Hace cinco años, en nombre de la independencia, la dignidad y la libertad de Ucrania, se perdieron cientos de vidas inocentes, no solo de ucranianos, sino también, entre muchos otros, de bielorrusos, armenios y judíos. Tras la pérdida de los 100 celestiales en Kiev, la Asamblea General aprobó la resolución 68/262 sobre la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, con el voto favorable de 100 Estados Miembros. Esa votación no solo fue simbólica, sino también fue lo correcto. La Asamblea demostró su importante función en el debate de las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Cada año en que he venido a dirigirme a la Asamblea General en su período de sesiones anual, he percibido una gran simpatía por el pueblo ucraniano, una simpatía que ha estado respaldada por medidas absolutamente prácticas. Tal fue el caso cuando la Asamblea General, sin perder tiempo, aprobó la resolución 68/262, de 27 de marzo de 2014, en la que reiteró la soberanía de Ucrania dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente. Esa fue una reacción oportuna a los intentos ilegales de Rusia de redefinir las fronteras europeas mediante la anexión ilegal de Crimea.

Lo mismo ocurrió cuando, por tercer año consecutivo, la Asamblea General aprobó una resolución (resolución 73/263) sobre la situación de los derechos humanos en la República Autónoma de Crimea y en la ciudad de Sebastopol (Ucrania). Parece increíble para muchas personas, pero en esa resolución se reconoce a Rusia, un miembro permanente del Consejo de Seguridad, como Potencia ocupante.

Tal fue de nuevo el caso cuando, hace solo unos meses, la Asamblea General respaldó la solicitud de Ucrania y aprobó la resolución 73/194, que condena la militarización de Crimea, el mar Negro y el mar de Azov.

Doy las gracias a la Asamblea General por seguir prestando especial atención a Ucrania y a nuestra región, en la que Rusia se está volviendo cada vez más agresiva, tanto en tierra firme como en el mar. La capacidad de las Naciones Unidas para abordar esta situación problemática tendrá, sin duda alguna, un efecto directo en el futuro del orden internacional basado en normas. El hecho de que hoy la Asamblea General examine un nuevo tema del programa, “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”, es un claro testimonio de la disposición de este órgano a abordar cuestiones apremiantes.

Un día como hoy, 20 de febrero de 2014, Rusia inició su invasión militar encubierta de Ucrania, en clara violación de las normas y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La guerra se cobró su primera víctima el 3 de marzo de 2014: Reshat Ametov, un tártaro de Crimea, quien había emprendido en solitario una protesta pacífica contra la agresión. Los rusos lo detuvieron, lo torturaron y lo asesinaron. La causa de muerte fue una puñalada en el ojo. Ese no fue más que el comienzo del horror en la Crimea bajo ocupación rusa.

Pido a los miembros que piensen en ello: durante cinco años, el pueblo ucraniano ha vivido el conflicto más largo y encarnizado de la historia moderna de Europa. Rusia inició una guerra contra su país vecino, al que denomina un país hermano, y no muestra ninguna intención de detenerse. Casi a diario estamos perdiendo a nuestros hijos e hijas. Por eso, mi corazón sangra todos los días y jamás lo podré aceptar.

Primero, Rusia se hizo con Crimea y luego convirtió a la región de Dombás en un campo de batalla. Después continuó su agresión en el mar de Azov, el mar Negro y el estrecho de Kerch. Como resultado, 44.000 kilómetros cuadrados, o el 7 %, del territorio de Ucrania, incluidas Crimea y las zonas orientales de las regiones de Donetsk y Lugansk, están actualmente bajo ocupación. La agresión rusa dejó un saldo de 13.000 muertos y más de 28.000 heridos. Esas cifras incluyen a los 298 pasajeros del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, que fue derribado en julio de 2014 por las fuerzas militares rusas con un sistema de misiles Buk.

Más de 1,8 millones de residentes de Crimea y de Dombás tuvieron que abandonar sus hogares debido a la agresión y ocupación de Rusia. La vida, antes pacífica, de los habitantes de esas regiones se ha convertido ahora en pesadillas, caracterizadas por el miedo y el terror. Sin embargo, nunca han desatado una ola de inmigración ni han creado el menor problema para nuestros aliados europeos. Hemos logrado hacer frente a las dificultades y hemos demostrado que la zona de Ucrania controlada por el Gobierno es mucho más resiliente y saludable que la zona ocupada.

Como en toda guerra, la primera víctima de la agresión de Moscú fue la verdad. La ocupación comenzó con los infames hombres de verde y la negación descarada y vergonzosa por parte del Kremlin de su participación militar en la ocupación de la Crimea ucraniana. En cambio, el mundo y la opinión pública escucharon mentiras sobre míticas unidades locales de autodefensa que, de alguna manera, de la noche a la mañana contaron con las armas rusas más avanzadas. Recién después el

Presidente de Rusia admitió públicamente que esa había sido una operación de las fuerzas militares rusas.

La confesión de Putin hace que la versión rusa sobre el supuesto referéndum local sea absolutamente surrealista. La votación se celebró a punta de pistola y no fue más que una parte del plan de agresión de Rusia. Permítaseme repetirlo: el referéndum de marzo de 2014 fue una farsa. Lo constaté yo mismo cuando visité Crimea a finales de febrero de 2014. Fui solo, sin seguridad alguna, directamente hasta la puerta del Parlamento de Crimea, para hablar y detener la farsa. Vi con mis propios ojos que estaba rodeado por las fuerzas militares rusas. El proceso no tenía absolutamente nada que ver con la democracia ni la libre voluntad del pueblo.

Rusia también quería sembrar el caos en las regiones oriental y meridional de Ucrania. Solo gracias a la resistencia de nuestro pueblo, que se negó a caer víctima del dominio ruso, se pudieron evitar nuevas ocupaciones. Desafortunadamente, la intervención militar directa de las fuerzas regulares rusas en Dombás ha tenido como resultado la ocupación de partes de las regiones de Donetsk y Lugansk.

El 13 de abril de 2014, la guerra se cobró su primera víctima en Dombás. Se llamaba Gennady Bilichenko y era un oficial ucraniano que formaba parte de un grupo que tenía órdenes estrictas de no responder a los actos de provocación. Entonces teníamos la ilusión de que la guerra aún era se podía evitar. Ese grupo cayó en una emboscada cerca de la ciudad de Slovyansk y Gennady murió de un disparo. Seis días más tarde, los mismos oficiales rusos detuvieron a Volodymyr Rybak, un político local de Horlivka que solo quería izar la bandera ucraniana en su ciudad. A su lado se encontraba el activista Yuriy Popravko, de 19 años. Los torturaron, los evisceraron y los lanzaron, aún vivos, al río.

Así comenzó la guerra de Rusia en Dombás. Sabemos quiénes lo hicieron y sabemos cómo lo hicieron. El Kremlin siguió negando la implicación de las fuerzas militares rusas en la guerra en Dombás, a pesar de la abrumadora evidencia que demostraba lo contrario. Hace poco, 21 militares rusos, que fueron capturados en el campo de batalla y en la actualidad se encuentran bajo custodia ucraniana, imploraron al Presidente Putin que los intercambiara por presos políticos ucranianos en Rusia. El Kremlin no ha respondido, lo que demuestra lo poco que les importa a las autoridades rusas el destino de los que envían a esta guerra no declarada.

Cinco años después del inicio del conflicto, Moscú sigue enviando sus fuerzas militares regulares y sus

esbirros a Dombás, que literalmente se ha convertido en una línea de producción de la maquinaria asesina de Rusia. Por cínico que sea, hasta envían a sus jóvenes cadetes militares a Dombás para que practiquen en el campo de batalla. Si estuviera en el lugar de sus madres, le preguntaría al Presidente de Rusia dónde están sus hijos.

En noviembre pasado, las fuerzas navales rusas lanzaron un ataque directo, brutal y no provocado contra buques de guerra ucranianos en las aguas internacionales del mar Negro. Las acciones de Rusia concuerdan exactamente con la definición de agresión que figura en la resolución 3314 (XXIX), de 1974. Como consecuencia del ataque, los buques sufrieron daños y fueron incautados, y 24 miembros de la tripulación, incluidos tres heridos, fueron capturados y ahora están detenidos ilegalmente en Rusia. Quisiera subrayar que no son delincuentes. Se los debe tratar como prisioneros de guerra conforme a los Convenios de Ginebra. Sin embargo, Rusia hace oídos sordos a los numerosos llamamientos en favor de su liberación inmediata e incondicional, entre otros, a los de la Asamblea que figuran en la resolución 73/194, aprobada en diciembre pasado.

Hoy hago un llamamiento al Secretario General para que presione a Moscú en procura de la liberación de los tripulantes ucranianos. Ha sido firmado por miles y miles de ucranianos en apenas los últimos días, y hablo en su nombre. Esperamos sinceramente contar con el apoyo de la Asamblea. Este es el llamamiento firmado por los dirigentes ucranianos, y esta es la lista de firmas, que he traído hasta Nueva York desde Ucrania y que ahora entregaré al Secretario General.

La guerra híbrida emprendida por Moscú también incluye operaciones encubiertas y ataques de piratas informáticos contra instituciones e infraestructura civil vital ucranianas. Ese tipo de actividades rusas ya son conocidas más allá de las fronteras de Ucrania. Además, Rusia está librando una guerra propagandística sin precedente contra Ucrania, una guerra que en realidad había iniciado antes que las primeras víctimas murieran en la plaza central de Kiev, Maidán Nezalezhnosti.

A diario, sin pausa ni consideración ni por las vacaciones ni por los fines de semana, los principales canales de televisión de Rusia emiten ingentes sartas de mentiras y noticias falsas sobre Ucrania. Esas mentiras se destinan prioritariamente a la población de los territorios ocupados, en los cuales se están bloqueando los canales de televisión y emisoras de radio ucranianos. Es una máquina virtual de odio dirigida por el Estado que funciona ininterrumpidamente.

Ucrania es el tema número 1, el tema número 2 y el tema número 3 de los noticiarios y debates televisivos de Rusia. Tratan a Ucrania como un asunto nacional y no como un asunto extranjero. Esta guerra inició hace cinco años con el pretexto de proteger a los rusoparlantes de Ucrania. Ahora continúa con el pretexto de proteger a los fieles ortodoxos. El Presidente Putin ha confirmado públicamente que está dispuesto a utilizar la fuerza militar a ese fin en respuesta al hecho de que Ucrania haya fundado su propia Iglesia ortodoxa independiente.

Sin dejar de librar su guerra no declarada contra mi país, el Kremlin sigue tratando desesperadamente de vencer a la comunidad internacional de que no es parte en el conflicto. Dice que se trata de un conflicto interno de Ucrania en el que Rusia interviene únicamente como mediador objetivo e imparcial. Es una versión de la realidad verdaderamente retorcida que la Federación de Rusia trata de divulgar. Quizás algunos estén tentados a aceptar el relato ruso por conveniencia política.

Hoy estoy aquí para hacer saber a los presentes que no permitiremos que prevalezcan las mentiras. Lucharemos con uñas y dientes para evitar cualquier intento de presentar el comportamiento agresivo de Rusia hacia mi país como algo distinto de lo que realmente es: una guerra librada ante la mirada de la comunidad internacional. Debemos aclarar los hechos de una vez para siempre. No hay ni una “crisis” ni un conflicto interno en Ucrania, sino una ocupación militar y una agresión armada constantes contra Ucrania por parte de Rusia.

Cabe señalar que en el informe del Fiscal de la Corte Penal Internacional se reconoció que el conflicto de Crimea y Dombás era un conflicto armado entre Rusia y Ucrania y que el intento de Rusia de anexionar Crimea constituía un estado de ocupación que persiste. Es lo que determinó la Corte. Es verdaderamente increíble que, incluso después de todas esas decisiones, la Federación de Rusia siga tratando de presentarse como un Estado pacífico que cumple plenamente las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

No hay las denominadas autoridades *de facto*, pero sí una administración de la ocupación rusa en los territorios de Dombás y Crimea, ocupados temporalmente, así como órganos e instituciones del Estado ruso encargados de administrar esos territorios ocupados. No hay rebeldes, pero sí fuerzas armadas ordinarias bajo el mando del Ministerio de Defensa, así como formaciones de los servicios especiales y secretos. No hay insurgentes, pero sí asesores e instructores rusos y grupos

armados ilegales e irregulares creados, equipados, financiados y controlados por Rusia.

A fin de que la Asamblea comprenda mejor el precio que paga Ucrania por su libertad y por su democracia, quisiera brindar algunas cifras que hablan por sí solas. Hasta febrero de 2019, Rusia ha enviado a la Crimea ocupada otros 32.500 efectivos militares, 88 sistemas de artillería, 52 sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes, 372 vehículos blindados de combate, 113 aviones de combate, 62 helicópteros de combate, 6 buques de combate y 6 submarinos equipados con misiles de crucero Kalibr lanzados desde el mar.

No se puede descartar la posibilidad de que, a la postre, emplacen armas nucleares en la península. La infraestructura necesaria ya está allí, y Rusia ha empleado los últimos cinco años para restaurarla y modernizarla. Así pues, estamos siendo testigos de una militarización sin precedente en la zona del mar Negro. Rusia ha alterado el equilibrio estratégico en la región y mucho más allá de sus fronteras. Ha convertido a Crimea en una plataforma de lanzamiento de sus misiles. ¿Alguien sigue teniendo aprensiones sobre los motivos por los que Rusia ha hecho todo lo posible por hacer fracasar el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio? No seamos ingenuos: Rusia convierte todo territorio que arrebató o que toma bajo su control en una base militar.

Las formaciones armadas rusas tienen actualmente 496 tanques en Dombás. Esa cifra es superior al total de tanques de Alemania, Francia, España o Italia. Ucrania alberga esa fuerza rusa, que también incluye 938 vehículos blindados de combate, 128 sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes y 776 sistemas de artillería, algunos de los cuales son autopropulsados. Eso convierte a Ucrania en un verdadero flanco oriental de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en procura de la libertad y la democracia transatlánticas.

El año pasado, la Misión Especial de Observación en Dombás de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) videograbó varias veces los convoyes de equipo militar ruso cruzando ilegalmente el tramo de la frontera ruso-ucraniana no controlado por las autoridades ucranianas. Asimismo, los observadores constataron que en el territorio ocupado estaban emplazados los sistemas rusos más modernos de guerra electrónica por radio y de inteligencia por radio, así como sistemas electrónicos de interferencia de vehículos aéreos no tripulados. Las fuerzas armadas ucranianas jamás han tenido en su poder esos sistemas. Solo

hay un país que cuenta con los recursos para producirlos y suministrarlos, y el nombre de ese país es Rusia.

A fin de ocultar esos suministros ilegales, la Federación de Rusia básicamente bloquea las actividades de observación de la Misión Especial de Observación de la OSCE en las zonas cercanas al tramo de la frontera estatal que temporalmente no está controlado. La Misión Especial de Observación también sigue viéndose obstaculizada por las enormes restricciones impuestas a sus actividades ordinarias en el territorio ocupado. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud a todas las naciones que contribuyen activamente a la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE.

Retomando la cuestión de las cifras de los efectivos enviados a nuestro territorio, debo subrayar que el número total de formaciones armadas ilegales asciende ahora a unos 35.000 milicianos y a 2.100 soldados de las tropas regulares rusas. El número total de efectivos de las fuerzas armadas rusas desplegados en la frontera ruso-ucraniana asciende a 87.000. Los expertos militares lo dirían claramente: un grupo armado en la frontera de Rusia con Ucrania es un grupo de ataque ofensivo que nada tiene que ver con la defensa. Tienen la intención de llevar a cabo un ataque militar y para eso se está preparando el Kremlin. Por lo tanto, un recrudecimiento que desemboque en una guerra abierta no es una posibilidad del todo irreal. Por ello, debemos garantizar que se lleve a cabo un seguimiento exhaustivo y en tiempo real de la situación en la frontera entre Rusia y Ucrania. Conociendo al agresor tal como lo conozco, quisiera asegurar a los presentes que, sobre todo, le teme a la transparencia, a la atención de la opinión pública y a que el mundo conozca sus planes.

El precio por la aventura rusa en Dombás se paga de muchas maneras y a muchos niveles. Además de las consecuencias militares directas, en la actualidad Ucrania se enfrenta a los problemas humanitarios más graves desde su independencia. Las instalaciones de infraestructura vital, en particular las de suministro de electricidad, agua y gas, que resultaron dañadas por los bombardeos de artillería, necesitan reparaciones urgentes. La seguridad de los civiles sigue corriendo graves riesgos debido a la saturación de minas terrestres y otras municiones sin detonar en el territorio ocupado de Dombás, que, según las Naciones Unidas, ya se ha convertido en la zona más minada del mundo.

Para superar las consecuencias humanitarias de la agresión militar rusa, durante los últimos cinco años los organismos de las Naciones Unidas han movilizado más

de 460 millones de dólares. Agradecemos la asistencia prestada por nuestros asociados internacionales a millones de personas necesitadas.

Los daños económicos y ambientales causados por la ocupación rusa también son inmensos. Cabe imaginar lo siguiente: el 27 % del potencial industrial de Dombás se ha trasladado ilegalmente a Rusia, incluido el equipamiento de 33 gigantes industriales locales. Las empresas restantes no pueden funcionar plenamente por la falta de profesionales y de recursos financieros y por la pérdida de vínculos de cooperación con otras partes de Ucrania.

La situación ecológica en el territorio ocupado de Dombás también se está deteriorando, en particular debido a la inundación de las minas de carbón, que plantea el riesgo de contaminación del agua. Hay muchos objetos potencialmente peligrosos cerca de la línea de fuego, que, como consecuencia de los bombardeos de artillería periódicos de las formaciones armadas de la Federación de Rusia, podrían convertirse en el epicentro de un desastre ecológico y tecnológico, y esa es solo una lista parcial de los problemas que la agresión rusa ha desencadenado en nuestro país.

Quisiera referirme a la situación de los derechos humanos en los territorios de Ucrania ocupados por Rusia. El pueblo, nuestros ciudadanos, sigue sufriendo la agresión rusa a diario. Los asesinatos, la tortura, el acoso, la violencia sexual, las detenciones y los arrestos arbitrarios, las desapariciones forzadas y la persecución de periodistas, activistas y defensores de los derechos humanos, de trabajadores de las redes sociales y de blogueros se han convertido en una realidad cotidiana para los residentes de los territorios ocupados. Las personas viven con el temor de ser catalogadas de extremistas, terroristas o espías ucranianos y corren el riesgo de ser encarceladas o secuestradas sin dejar rastro. La administración de la ocupación ha introducido la práctica deplorable de obtener confesiones falsas mediante la tortura en enjuiciamientos por motivos políticos.

La libertad de culto también se ve amenazada. Recientemente, en Simferopol, las autoridades de ocupación exigieron que se despejara el edificio de un templo que perteneció durante muchos años a los fieles de la Iglesia Ortodoxa ucraniana. La misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, invitada por el Gobierno de Ucrania, sigue denunciando el número creciente de violaciones y abusos de los derechos humanos en los territorios temporalmente ocupados. El desempeño eficaz de su mandato se ve obstaculizado por el hecho de que Rusia sigue negando el acceso de los

observadores de las Naciones Unidas a la Crimea ocupada y a partes de las regiones de Donetsk y Lugansk.

En abril de 2017, la Corte Internacional de Justicia aprobó una orden de medidas provisionales en la causa relativa a la *Aplicación del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo y de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (Ucrania c. Federación de Rusia)*. En su decisión, la Corte instó a Rusia a abstenerse de mantener o imponer límites a la capacidad de la comunidad tártara de Crimea de conservar sus instituciones representativas, incluido el Mejlis, y a garantizar el derecho de los ciudadanos crimeos a estudiar en lengua ucraniana. Como sucedió con tantas otras decisiones tomadas por esta Organización, en particular las adoptadas por la Asamblea, la Federación de Rusia sigue sin acatar la orden vinculante de la Corte.

En la actualidad, las cuestiones relativas al comportamiento ilegal de Rusia contra Ucrania se están examinando en la Corte Penal Internacional, la Corte Internacional de Justicia, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y en el marco de los juicios arbitrales en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. En ese sentido, valoro mucho la notable manifestación de apoyo y solidaridad con Ucrania en todo el mundo.

También tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para procurar la liberación de más de 70 rehenes ucranianos en Rusia y Crimea y el intercambio de detenidos previsto en los acuerdos de Minsk. Tan solo el año pasado, Ucrania presentó 13 propuestas a Rusia en cuanto a un posible intercambio de detenidos. El Kremlin rechazó todas esas propuestas. Estoy convencido de que, aunque el Kremlin siga haciendo oídos sordos y la vista gorda a la presión internacional y a su inevitable responsabilidad por las violaciones graves de los derechos humanos, esa presión es la única manera de poner fin a los abusos de Moscú en esa esfera. Exhorto a todos los países de la Asamblea a que redoblen sus esfuerzos para exigir el respeto de los derechos humanos por parte de la Federación de Rusia, junto con la liberación y el retorno incondicional de todos los rehenes y prisioneros de guerra ucranianos.

Ucrania es una nación amante de la paz, que no tiene planes expansionistas ni reivindicaciones territoriales. No violamos ni un ápice de la soberanía ni de la integridad territorial de Rusia. El máximo respeto de la Carta de las Naciones Unidas y los principios de Helsinki de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en

Europa han sido la base de nuestra política exterior desde la independencia. Para subrayar esta cuestión, quisiera referirme a los sucesos que tuvieron lugar en diciembre de 1994 en Budapest, cuando Ucrania desmanteló el tercer mayor arsenal nuclear del mundo a cambio de garantías de seguridad. En 2014 nuestra buena voluntad fue recompensada con una puñalada en la espalda de uno de los signatarios del Memorando de Garantías de Seguridad en Relación con la Adhesión de Ucrania al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares: la Federación de Rusia. Al recurrir a la agresión militar contra Ucrania, Rusia violó todas las normas y principios fundamentales del derecho internacional, en especial la Carta de las Naciones Unidas, que confía a los miembros del Consejo de Seguridad la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, en lugar de desencadenar conflictos en todo el mundo.

Por lo tanto, ¿qué puede hacer la comunidad internacional con respecto a Rusia? En 1939, debido a su conducta agresiva, Moscú fue expulsado de la Sociedad de las Naciones, una medida apropiada y justificada. Tal vez sea el momento de poner a Rusia en su sitio y empezar por privarla del derecho de veto, al menos cuando se trate de cuestiones relacionadas con la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania. ¿Qué más podríamos hacer para lograr la paz en Ucrania y encontrar una solución duradera de la agresión rusa?

En marzo de 2015, solicité al Consejo de Seguridad que, con arreglo a su mandato, desplegara una misión de mantenimiento de la paz en el territorio de Ucrania. La Federación de Rusia bloqueó esa iniciativa y rechazó la posibilidad de que las Naciones Unidas participaran plenamente para resolver el conflicto. La Federación de Rusia distorsiona precisamente la idea y los objetivos que tiene una operación de mantenimiento de la paz en Ucrania.

Sin embargo, sigo teniendo la firme convicción de que una operación multinacional de mantenimiento de la paz con mandato de las Naciones Unidas, con el objetivo claro de poner fin a la agresión rusa y de restaurar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, podría ser un factor decisivo a la hora de restablecer la paz en Dombás. Estamos dispuestos a entablar un debate constructivo sobre esa iniciativa: una misión de evaluación técnica, que el Secretario General podría enviar a Dombás con el objeto de que analice detenidamente las opciones disponibles, sin duda ayudaría al celebrar un debate de esa naturaleza.

Para Ucrania, por una cuestión de principios, toda decisión de establecer una operación de mantenimiento

de la paz en Dombás debe extender su mandato a todo el territorio ocupado, incluida la frontera, y debe prever la retirada de los efectivos rusos y de su armamento de nuestro territorio, así como la disolución de todos los órganos y estructuras ilegales.

Asimismo, es importante que todas las operaciones de mantenimiento de la paz se basen en el principio fundamental de las Naciones Unidas relativo al mantenimiento de la paz: que, sobre todo, dichas operaciones sean imparciales, ecuanímenes y neutrales. Quisiera asegurar a la Asamblea que una misión de ese tipo no sería contraria a los acuerdos de Minsk, como Rusia ha tratado de argumentar. Por el contrario, ayudaría en gran medida a que Rusia cumpla de buena fe las obligaciones que le incumben en virtud de los acuerdos de Minsk.

Ucrania siempre ha demostrado buena voluntad y ha tomado medidas efectivas para obtener avances. ¿Qué hemos recibido a cambio? Nada. La agresión continúa porque a Rusia no le interesa en absoluto llegar a un arreglo. No le importan ni Dombás ni Crimea. Necesita toda Ucrania para constituir la segunda edición de la Unión Soviética. El pueblo ucraniano no renunciará a la independencia, que tanto le ha costado conseguir, ni se arrodillará ante el agresor. Eso jamás sucederá.

La agresión rusa terminará cuando los dirigentes del Kremlin decidan ponerle fin, retirar sus fuerzas del territorio de Ucrania y restituir el control de la frontera entre Rusia y Ucrania a quien le corresponde. Quisiera recordar a todos que, al exhortar a Rusia a que deje de luchar, la Asamblea exhorta a que se ponga fin a la guerra. Por otra parte, al exhortar a Ucrania a que deje de luchar para defenderse, la Asamblea insta a Ucrania a que renuncie a su soberanía.

Después de haber hecho un balance de los últimos cinco años, reitero que no hay otra alternativa que un arreglo pacífico de este conflicto internacional. Por ese motivo reafirmo, una vez más, desde la máxima tribuna del mundo, la firme adhesión de Ucrania al multilateralismo y al derecho internacional. La agresión que nos ha infligido el Kremlin ha causado un efecto totalmente contrario al deseado. En lugar de someternos a Rusia, la hemos desafiado. En lugar de abandonar nuestro sueño europeo, hemos empezado a trabajar con más ahínco para mantenerlo vivo. En lugar de agachar la cabeza, la hemos alzado bien alto y le hemos dicho al Sr. Putin que no nos quebrantará.

Insto a Rusia, como parte en el conflicto, a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de los acuerdos de Minsk. Pido a la Asamblea que nos

apoye, nos respalde y rechace las ambiciones imperialistas del Kremlin. Solo de consuno podremos obligar a Rusia, Potencia ocupante y agresora, a que asuma su responsabilidad y ponga fin a sus actos de agresión. Consideramos que las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar.

Limitar la intervención de las Naciones Unidas en Ucrania a la acción humanitaria o a la vigilancia de la situación de los derechos humanos no es en absoluto suficiente. Nos sentimos esperanzados cuando el Secretario General, Sr. António Guterres, incluyó el asunto de la solución del conflicto entre Rusia y Ucrania entre sus prioridades para 2018. Lamentablemente, no se han obtenido muchos avances. Hay que obtenerlos por Reshat Ametov, Volodymyr Rybak y Yury Popravko, así como por los miles y miles de víctimas de esta guerra cruel, desagradable y absolutamente innecesaria; por los civiles, los soldados y las familias; por los que nunca regresaron; por los que pasan noches en vela llorándolos; por el mundo, por la paz y por el honor de la humanidad.

La Presidenta: En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Ucrania por su intervención.

El Presidente de Ucrania, Sr. Petro Poroshenko, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 67 del programa

La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente

Sra. Juul (Noruega) (habla en inglés): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de los países nórdicos, a saber, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Desde hace cinco años la Federación de Rusia viene vulnerando el derecho internacional en Ucrania. La violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania comenzó con la ocupación y anexión ilegales de Crimea y Sebastopol, seguidas por la desestabilización de Ucrania oriental, lo que dio lugar a la declaración de independencia ilegal de las denominadas Repúblicas Populares.

Rusia ha extendido su anexión ilegal de Crimea mediante la militarización de la península, la construcción del puente del estrecho de Kerch y la imposición gradual de un control unilateral sobre ese estrecho. El 25 de noviembre de 2018 Rusia atizó la tensión al ejercer la fuerza contra buques ucranianos. Exigimos la

liberación inmediata de los buques y de los 24 tripulantes detenidos en Rusia, así como el restablecimiento permanente del libre acceso a los puertos ucranianos ubicados en el mar de Azov. Subrayamos que las citadas conculcaciones del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y la Carta de París no son una preocupación bilateral ni europea, sino mundial. Por tanto, acogemos con agrado el debate que se celebra hoy en la Asamblea General.

Nos preocupa el deterioro de la situación de los derechos humanos en Crimea, en particular la presión, la detención y las acusaciones cuestionables de que son objeto los defensores de los derechos humanos, los periodistas y las minorías, en particular los tártaros de Crimea. Exigimos la liberación de todos los presos políticos detenidos en Crimea y en Rusia. Asimismo, instamos a todas las partes a que cumplan sus obligaciones en materia de derechos humanos y a que concedan a los órganos internacionales de vigilancia de la situación de los derechos humanos pleno acceso a todas las zonas del territorio de Ucrania reconocido internacionalmente, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

El conflicto en Ucrania oriental ha causado la muerte de unas 13.000 personas, así como el desplazamiento de millones de otras. Lamentablemente, la aplicación de los acuerdos de Minsk no avanza. El alto el fuego en que convinieron las partes solo se ha respetado durante unos pocos días desde que se firmaron los acuerdos en 2014 y 2015. La celebración de elecciones en las denominadas Repúblicas Populares el pasado mes de noviembre constituyó un nuevo incumplimiento de los acuerdos de Minsk. Exhortamos a Rusia a que deje de atizar el conflicto mediante la prestación de apoyo financiero y militar a las formaciones armadas y a que retire su personal y equipos militares de las zonas no controladas por el Gobierno. Una vez más, instamos a todas las partes a que cumplan sus compromisos.

La situación humanitaria es terrible a causa de los bombardeos de artillería, las minas, la interrupción de los servicios públicos y las condiciones lamentables en los cruces situados en el frente. Recordamos a las partes sus responsabilidades relativas a la protección de la población civil. También las instamos a que permitan que los agentes humanitarios tengan acceso sin trabas a las zonas, de conformidad con el derecho internacional humanitario. El conflicto prolongado ha exacerbado las necesidades humanitarias de la población. Pedimos a los donantes que aporten al plan de respuesta humanitaria, al que no se han destinado fondos suficientes.

Además, todos los ciudadanos ucranianos —incluidos los que viven en zonas no controladas por el Gobierno— y desplazados internos deben recibir prestaciones sociales y jubilaciones, a las que tienen derecho independientemente de su lugar de residencia.

La Misión Especial de Observación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa está llevando a cabo una valiosa labor con respecto al seguimiento de los acuerdos de alto el fuego limitados y la presentación de informes al respecto, lo que permitirá la restauración de los servicios públicos. No obstante, con frecuencia los observadores de la Misión Especial se enfrentan a restricciones, amenazas y actos de intimidación, sobre todo en las zonas no controladas por el Gobierno. Eso se suma a los ataques perpetrados contra los equipos de la Misión Especial, y es inaceptable. Instamos a todas las partes a que velen por la seguridad de la Misión Especial y por su capacidad para cumplir su mandato, que se aplica a todo el territorio de Ucrania, incluida la península de Crimea.

El Sr. Arrocha Ruíz (Panamá), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los países nórdicos están convencidos de que tener un orden mundial basado en normas es imprescindible para nuestra seguridad común. Exhortamos a los miembros de la comunidad internacional a que adopten políticas de no reconocimiento, de conformidad con la resolución 68/262. Instamos a la Federación de Rusia a que respete las normas del derecho internacional y ponga fin a su continua violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Además, exhortamos al Secretario General y a las Naciones Unidas en su conjunto a que evalúen qué más se puede hacer para restablecer la seguridad y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

El Presidente Interino: Doy ahora la palabra al observador de la Unión Europea.

Sr. Vale de Almeida (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y de sus 28 Estados miembros. Hacen suya esta declaración la República de Macedonia del Norte, Montenegro y Albania, países candidatos, así como la República de Moldova y Georgia.

La Unión Europea recuerda su apoyo inquebrantable a la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. De conformidad con la resolución

68/262, la Unión Europea no reconoce y sigue condenando la anexión ilegal de la península de Crimea por parte de Rusia, que constituye una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y un desafío directo a la seguridad internacional, con graves consecuencias para el orden jurídico internacional que protege la unidad y la soberanía de todos los Estados. Reafirmamos nuestra condena de esta vulneración del derecho internacional y seguimos resueltos a aplicar plenamente nuestra política de no reconocimiento, incluso mediante medidas restrictivas. Instamos una vez más a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que consideren la posibilidad de adoptar medidas de no reconocimiento semejantes de conformidad con la resolución 68/262.

La Unión Europea expresa su preocupación por la militarización continua de la península de Crimea, el mar Negro y el mar de Azov. Desde la anexión ilegal realizada por la Federación de Rusia, la situación de los derechos humanos en la península de Crimea se ha deteriorado gravemente. Los residentes de la península sufren restricciones sistemáticas de sus libertades fundamentales, tales como las libertades de expresión, religión o creencia y asociación, así como el derecho a la reunión pacífica. Los derechos de los tártaros crimeos han sido sumamente vulnerados con la clausura de los medios de difusión de los tártaros crimeos; la prohibición de las actividades del Mejlis, su órgano de autogobierno, y la persecución de sus dirigentes y de miembros de su comunidad. El hecho de que cientos de hombres de la península de Crimea hayan sido reclutados para las fuerzas armadas rusas constituye otra vulneración del derecho internacional humanitario. Se debe velar por que los tártaros de Crimea, los ucranianos y todas las comunidades étnicas y religiosas de la península tengan la posibilidad de conservar y desarrollar su cultura, sus tradiciones, sus conocimientos y su identidad.

La Unión Europea hace un llamamiento para que se observen plenamente las normas internacionales de derechos humanos en la península. Todas las causas pendientes de violaciones y abusos de los derechos humanos, por ejemplo, las desapariciones forzadas, la tortura y los asesinatos, han de investigarse en detalle. La Unión Europea hace un llamamiento para que se libere a los presos políticos —unos 70— que están detenidos en la península de Crimea y en Rusia, en particular a Pavlo Hryb y a Edem Bekirov, que necesitan asistencia médica urgente. La Unión Europea respalda plenamente la labor y los informes de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos y hace hincapié en que hay que conceder a todos los observadores y mecanismos de observación internacionales de los derechos humanos acceso pleno, libre e ilimitado a la totalidad del territorio soberano de Ucrania, en particular a la península de Crimea, lo que se establece en las resoluciones 71/205, 72/190 y 73/263, relativas a la situación de los derechos humanos en la República Autónoma de Crimea y en la ciudad de Sebastopol (Ucrania).

La Unión Europea hace un llamamiento para que se cumpla plenamente lo dispuesto en esas resoluciones, incluidas las obligaciones que incumben a la Federación de Rusia en virtud del derecho internacional humanitario aplicable. La Unión Europea hace asimismo un llamamiento para que se cumpla plena e inmediatamente la orden de la Corte Internacional de Justicia de 19 de abril de 2017 derivada de la causa relativa a la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

La situación en el Mar de Azov sigue siendo una de las prioridades de nuestra agenda. La Unión Europea ha expresado suma preocupación por el peligroso aumento de las tensiones en el mar de Azov y en el estrecho de Kerch y por la vulneración de normas del derecho internacional por parte de Rusia, que ha capturado buques ucranianos y a sus tripulaciones y les ha disparado, lo cual dejó un saldo de varios militares ucranianos heridos. El empleo de la fuerza militar por parte de Rusia no tiene ninguna justificación. Los actos de agresión de Rusia también afectan a la situación de seguridad en toda la región del mar Negro. La Unión Europea solicita la liberación inmediata e incondicional de todos los militares ucranianos detenidos y la devolución de los buques capturados. La Unión Europea espera asimismo que Rusia garantice el paso libre y sin trabas por el estrecho de Kerch hacia y desde el mar de Azov, de conformidad con el derecho internacional. Seguiremos de cerca la situación y estamos decididos a tomar las medidas correspondientes, en estrecha coordinación con nuestros asociados internacionales. Se está llevando a cabo la labor preparatoria para fortalecer nuestro apoyo a favor de las zonas afectadas de Ucrania.

La Unión Europea se mantiene firme en su llamamiento a todas las partes para que apliquen con prontitud todos los acuerdos de Minsk y cumplan plenamente con sus compromisos para lograr una solución política sostenible del conflicto de conformidad con los principios y compromisos asumidos en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Instamos a Rusia a que asuma plenamente su

responsabilidad en ese sentido y a que ejerza su considerable influencia sobre las formaciones armadas que respalda para garantizar el pleno cumplimiento de todos los compromisos de Minsk. El respeto de esos principios y compromisos debe restablecerse.

La Unión Europea apoya plenamente los esfuerzos del formato de Normandía, la OSCE y el Grupo de Contacto Trilateral. Se necesita con urgencia un alto el fuego duradero. Lamentablemente, la situación general en materia de seguridad sigue siendo muy inestable; todavía no se ha alcanzado un verdadero alto el fuego. Las partes deberían retirarse, retirar las armas pesadas y llevar a cabo un desminado completo. En violación de sus compromisos, las partes siguen disparando y fortaleciendo sus posiciones militares a lo largo de la línea de contacto dentro de las zonas de separación, lo cual condenamos.

Exhortamos a Rusia a que deje inmediatamente de alimentar el conflicto prestando apoyo financiero y militar a las formaciones armadas. Seguimos profundamente preocupados por la información sobre la presencia de equipos y personal militar rusos en las zonas que no se encuentran bajo el control del Gobierno de Ucrania en la actualidad. La Unión Europea condena el continuo deterioro de la situación de los derechos humanos en las zonas no controladas por el Gobierno, en particular en las regiones de Donetsk y Lugansk.

La duración de las sanciones económicas de la Unión Europea contra Rusia está vinculada a la plena aplicación de los acuerdos de Minsk.

Condenamos enérgicamente las constantes amenazas y restricciones a la Misión Especial de Observación de la OSCE, que tienen lugar fundamentalmente en las zonas que no se encuentran bajo el control del Gobierno de Ucrania en la actualidad, lo cual dificulta que la Misión cumpla su mandato. La Misión debe tener un acceso seguro, incondicional y sin trabas en toda Ucrania. Esto incluye la península de Crimea, la costa al este de Mariupol y la frontera estatal entre Ucrania y Rusia, zonas a las que se le deniega sistemáticamente el acceso a la Misión. Nos preocupa que la posibilidad de atacar los bienes de la Misión sin consecuencias graves contribuya a crear un clima de impunidad, lo cual repercute negativamente en la eficacia de la Misión y en la seguridad de su personal y de sus bienes. Los responsables de cualquier daño intencional a los vehículos aéreos no tripulados y otros bienes de la Misión, o de su destrucción o pérdida, deben rendir cuentas.

Los civiles son quienes pagan el precio cuando las partes no respetan el alto el fuego, cuando no retiran

las armas pesadas y cuando no quitan las minas, sino que colocan otras nuevas. Es muy preocupante que la libertad de circulación de los civiles siga estando muy restringida en todo el este de Ucrania, zona en la que hay solo cinco puestos de control de entrada y salida abiertos. En esos puestos, los civiles sufren las condiciones climáticas adversas esperando horas para cruzar a fin de satisfacer sus necesidades humanas básicas, como ver a sus familiares y obtener medicinas y alimentos. A veces, la gente muere esperando. La prestación de asistencia humanitaria a todas las personas necesitadas es fundamental e instamos a las partes a que garanticen el acceso irrestricto y continuado para los agentes humanitarios.

Tras cinco años de conflicto, el deterioro de la situación de seguridad en la zona oriental de Ucrania afecta cada vez más a la población civil, en particular a los más vulnerables que viven en las zonas no controladas por el Gobierno y a ambos lados de la línea de contacto, donde la gente se encuentra bajo la amenaza constante de los bombardeos de artillería. Compartimos una profunda preocupación por su sufrimiento. Las necesidades humanitarias en esas zonas han aumentado debido a la prolongación del conflicto. Se deben brindar prestaciones sociales y pensiones adecuadas a todos los desplazados internos, independientemente de su lugar de residencia y de conformidad con la Constitución de Ucrania. Es fundamental proteger el suministro de agua, energía y otros servicios públicos en toda la línea de contacto y mitigar los riesgos ambientales para evitar que la situación empeore.

Para concluir, permítaseme recordar algunas estadísticas. Las Naciones Unidas consideran que 5,2 millones de ucranianos siguen estando expuestos, directa o indirectamente, a las consecuencias de esta prolongada crisis. El plan plurianual de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para 2019-2020 solicita financiación a los donantes. Según este plan, en 2019 se necesitan 162 millones de dólares para llevar asistencia humanitaria y protección a los 2,3 millones de hombres, mujeres y niños más vulnerables de Ucrania. Recordamos que el plan de respuesta de 2018 se valoró en 187 millones de dólares, pero solo recibió el 37 % de la financiación necesaria. La disminución del nivel de financiación humanitaria está reduciendo con rapidez la capacidad de prestar asistencia humanitaria, lo cual, junto con las restricciones de acceso a la asistencia humanitaria en las regiones afectadas, podría causar el deterioro del nivel de vida de los más afectados y crear nuevas necesidades humanitarias.

La Unión Europea, junto con sus 28 Estados miembros, es el mayor donante de fondos para la prestación de asistencia humanitaria, asistencia para la recuperación temprana y asistencia para el desarrollo a Ucrania, pues ha aportado más de 681 millones de euros desde el inicio del conflicto, casi la mitad de los cuales se han destinado a la ayuda humanitaria. Hoy confirmamos nuestra promesa de hacer todo lo posible en este ámbito para disminuir el sufrimiento de la población ucraniana.

Sr. Cichocki (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme señalar que Polonia se enorgullece de hacer suya la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea.

Hace exactamente cinco años, el 20 de febrero de 2014, decenas de manifestantes fueron muertos a tiros en las calles de Kiev, lo que marcó el día más sangriento de la revolución por la dignidad de Ucrania. Este aniversario también marca la flagrante violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania mediante actos de agresión por parte de la Federación de Rusia, empezando por la anexión ilegal de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol, que no hemos reconocido ni reconoceremos. El comportamiento manifiestamente agresivo de Rusia persiste, y ya se ha cobrado más de 10.000 vidas y provocado el desplazamiento forzado de 1,6 millones de personas desde Dombás. Según las estadísticas de las Naciones Unidas, 5,2 millones de ucranianos se han visto afectados por los conflictos de manera directa o indirecta.

Con respecto a Ucrania, hemos presenciado demasiados ejemplos del lamentable incumplimiento por parte de Rusia de los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. La situación en la zona oriental de Ucrania sigue siendo sumamente volátil y representando una amenaza a la paz y la seguridad. A pesar de la renovación del último compromiso con la cesación de las hostilidades en la víspera de las vacaciones de invierno, las violaciones del alto el fuego han vuelto a niveles anteriores. Estos acontecimientos demuestran que Rusia no ha cambiado su intención de emplear la fuerza militar para conseguir sus objetivos políticos. Y aún más, Rusia no tomó medidas para aliviar las tensiones después de las presuntas elecciones en las zonas de Dombás controladas por Rusia, que supusieron una grave violación de los acuerdos de Minsk. Como resultado, la situación de la seguridad en la región se ha ido deteriorando de manera constante.

La continua militarización del mar de Azov ejemplifica un comportamiento inaceptable que desafía el

orden internacional. En este sentido, permítaseme recordar que en noviembre Rusia recurrió a un uso injustificado de la fuerza militar contra los buques ucranianos, secuestró a miembros del personal naval y tomó el control virtual y unilateral del Estrecho de Kerch, violando flagrantemente las obligaciones internacionales de su país. Desde entonces, Rusia ha hecho caso omiso de los llamados internacionales a liberar a los 24 prisioneros de guerra ucranianos. En lo que concierne al Estrecho de Kerch, debo reiterar que la construcción ilegal del puente de Kerch, junto con el hecho de que Rusia haya cerrado el paso a las embarcaciones, incluidas las que se dirigen a los puertos ucranianos del mar de Azov o proceden de ellos, ya ha causado grandes daños socioeconómicos en la zona.

Permítaseme también tratar brevemente la situación humanitaria y de los derechos humanos en Ucrania. La ya enorme crisis humanitaria se está agravando por culpa de la inclemencia del invierno, la creciente presencia de minas y municiones sin detonar y las rigurosas restricciones que afectan a la libertad de circulación de la población civil, que soporta largas colas durante horas en los puestos de control situados a lo largo de la línea de fuego para cubrir sus necesidades básicas, como ver a familiares u obtener medicinas y alimentos. Mientras tanto, los militantes respaldados por Rusia siguen bloqueando el acceso a la zona a las organizaciones humanitarias internacionales y se niegan a implementar unas mejoras básicas en las instalaciones transfronterizas que se encuentran bajo su control. En consecuencia, se han triplicado las muertes de civiles por causas naturales en los puestos de control con respecto al año pasado, como ha informado la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

Seguimos profundamente preocupados por las violaciones sistemáticas de los derechos humanos tras la anexión ilegal de Crimea, como las restricciones injustificadas a la libertad de opinión, expresión y circulación, y a los derechos de propiedad. Asimismo, nos preocupa la política represora del Gobierno de la Rusia ocupante para con el pueblo tártaro de Crimea y los ucranianos. De igual forma, no podemos cerrar los ojos ante las numerosas detenciones arbitrarias, arrestos preventivos y otras formas de violaciones contra detenidos en los territorios ucranianos controlados por Rusia. En este contexto, merece la pena recordar que en 2018 el Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia galardonó con el premio Pro Dignitate Humana al Sr. Oleg Sentsov, un director de cine ucraniano que había hecho una huelga de hambre

de 145 días para protestar contra el encarcelamiento de presos políticos ucranianos en Rusia y en la ilegalmente anexionada Crimea. Aprovecho esta oportunidad para instar una vez más a las autoridades de la Federación de Rusia a liberar al Sr. Sentsov y al resto de ciudadanos ucranianos encarcelados por motivos políticos.

Asimismo, permítaseme destacar en esta ocasión que la presencia internacional sobre el terreno, ya sea a través de la Misión Especial de Observación de la OSCE o de la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania, continúa sufriendo restricciones notables a la libertad de circulación en toda Ucrania. Esto sirve para confirmar el incumplimiento por parte de Moscú del mandato de la Misión Especial de Observación de la OSCE, así como su menosprecio por la protección y seguridad de los observadores civiles desarmados.

Habida cuenta del estancamiento de las negociaciones políticas y el prolongado sufrimiento de los ucranianos, nos preguntamos qué podemos hacer para poner fin a este conflicto. Personalmente, optaría El Presidente un enfoque dual. En primer lugar, y lo más importante, Rusia debe ajustarse a los acuerdos de Minsk y, en virtud de estos acuerdos, retirar sus tropas y sistemas de armas del territorio ucraniano soberano. En segundo lugar, al mismo tiempo, las Naciones Unidas no deberían dejar de buscar nuevas ideas que puedan romper el bloqueo político y crear nuevas oportunidades para la mejora inmediata de la situación sobre el terreno. Una de dichas ideas es el despliegue en Ucrania de una misión de las Naciones Unidas plenamente capacitada para el mantenimiento de la paz. Entendemos que existen opiniones divergentes con relación a los parámetros de una misión de esta índole, pero la Naciones Unidas podrían por lo menos iniciar el proceso enviando a Ucrania una misión de determinación de los hechos. Como miembro electo del Consejo de Seguridad, Polonia está dispuesta a facilitar dicha tarea.

Permítaseme concluir reiterando que el número de víctimas mortales de la revolución de la dignidad de hace cinco años superó el centenar de protestantes Euromaidán, que fue el sacrificio que realizó el pueblo ucraniano por el bien de la modernización, una vida decente y aspiraciones a favor de la democracia. Puedo asegurar a todo el mundo que Polonia seguirá apoyando a nuestro vecino a hacer realidad dichas aspiraciones.

Sr. Uibo (Estonia) (*habla en inglés*): En primer lugar, Estonia suscribe la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. A continuación, quisiera hacer algunas aclaraciones adicionales a título nacional.

Hoy, durante el quinto aniversario de la agresión militar de Rusia contra Ucrania, Estonia reitera su firme apoyo a la soberanía, independencia e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras y aguas territoriales reconocidas a nivel internacional. La República Autónoma de Crimea, la ciudad de Sebastopol y algunos territorios de las regiones de Donetsk y Lugansk son, y seguirán siendo, parte de Ucrania. Instamos a la Federación de Rusia a poner fin sin demora su agresión y ocupación ilegal del territorio ucraniano.

El respeto a la integridad territorial y la prohibición del uso de la fuerza constituyen principios fundamentales del derecho internacional. Estos dos principios están recogidos claramente en la Carta de las Naciones Unidas y en el Acta Final de Helsinki. Se acordó que ningún país puede cambiar las fronteras de otro país por la fuerza. Al separar de manera forzosa territorio perteneciente a Ucrania, invadirlo y prohibir a Ucrania ejercer su soberanía dentro de sus propias fronteras, Rusia ha violado el derecho internacional. Dichos actos no solo infringen gravemente el derecho de Ucrania a elegir libremente su camino, sino que también plantean una amenaza al conjunto de la comunidad internacional al ponernos en riesgo de sumirnos de nuevo en un mundo de desorden. La comunidad internacional debe mantenerse firme ante estos actos ilegales y agresivos y mantener la presión hasta que Rusia respete el derecho internacional y la soberanía de Ucrania.

Estonia nunca reconocerá la anexión ilegal de la península de Crimea por parte de la Federación de Rusia. Estonia sigue comprometida con la plena aplicación de su política de no reconocimiento y el respaldo de la puesta en marcha de medidas restrictivas y sanciones contra Rusia hasta que se apliquen plenamente los acuerdos de Minsk y se restablezca la integridad territorial de Ucrania.

Nos preocupa profundamente que el año pasado se extendiera al mar de Azov la constante violación por parte de Rusia de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Estonia condena enérgicamente el uso injustificado de la fuerza militar por parte de Rusia y la confiscación ilegal de los buques de la armada de Ucrania y su tripulación que tuvo lugar en aguas internacionales. Los soldados ucranianos deben ser liberados inmediatamente y debe reanudarse la libertad de navegación en el estrecho de Kerch y el mar de Azov, de conformidad con el derecho internacional, en particular la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Además, nos preocupan los avances constantes de Rusia hacia la militarización de la península de

Crimea, en particular de su industria y su transporte. Las maniobras militares a gran escala en el mar Negro y el aumento del arsenal de armas resultan muy preocupantes y deben ser condenados.

También nos preocupan sobremanera las violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidas por la Federación de Rusia en la Crimea anexionada ilegalmente. Hacemos un llamamiento urgente para que se ponga fin a la persecución de personas, incluidos los tártaros de Crimea, los activistas proucranianos y los periodistas críticos con las autoridades rusas, y se libere inmediatamente a todos los presos políticos detenidos ilegalmente por las autoridades rusas. Estonia condena todos los intentos de la Federación de Rusia de legitimar o normalizar su anexión ilegal de Crimea, incluida la imposición automática de la ciudadanía rusa y las campañas electorales ilegales.

También nos preocupa sobremanera el deterioro de la situación humanitaria en el este de Ucrania y la difícil situación del pueblo ucraniano. El número de ucranianos que sigue necesitando asistencia humanitaria asciende a 3,4 millones de personas. Estonia ha prestado asistencia humanitaria a Ucrania activamente. Además, hemos decidido contribuir al recién establecido fondo mancomunado para Ucrania, que permite atender las necesidades humanitarias del pueblo ucraniano de manera más eficiente y flexible.

A pesar de que ya han pasado cinco años, el conflicto militar en curso en el este de Ucrania no muestra señales de disminuir. Trece mil personas han sido asesinadas y cada día aumenta el número de víctimas. Estonia sigue apoyando firmemente al pueblo de Ucrania. Rusia debe empezar a cumplir sus compromisos de Minsk, poner fin a las hostilidades y retirar sus formaciones armadas y equipo militar del este de Ucrania, así como garantizar el acceso seguro y sin trabas de los mecanismos internacionales de vigilancia de los derechos humanos establecidos a Crimea, la ciudad de Sebastopol y todo el territorio de Dombás.

Sr. Duclos (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta sesión, que nos recuerda que las relaciones internacionales deben basarse en el respeto del derecho internacional y los acuerdos internacionales. Mi país reafirma su apego al respeto a la integridad territorial de los Estados y a la proscripción del uso y la amenaza de uso de la fuerza. Particularmente, queremos reiterar nuestro compromiso con la independencia, la integridad territorial y la soberanía de Ucrania, en línea con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la

resolución 68/262 de la Asamblea General. Resaltamos también la importancia de la aplicación del Memorando de Garantías de Seguridad en Relación con la Adhesión de Ucrania al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, suscrito el 5 de diciembre de 1994, mediante el cual se otorgaron seguridades a la integridad territorial de Ucrania en el proceso de adhesión de dicho país al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Por ello queremos reiterar nuestra preocupación por el conflicto al este de Ucrania y sus graves consecuencias para la gobernanza y el desarrollo del país, y por el impacto devastador en su población civil, en particular en las mujeres, los niños y los adultos mayores.

El Perú considera que los acuerdos de Minsk constituyen la base jurídica para alcanzar una solución política y poner fin al conflicto. Expresamos nuestro respaldo al paquete de medidas que el Consejo de Seguridad endosó, hace ya más de tres años, y hacemos un llamado a su plena implementación. También acogemos con beneplácito los esfuerzos de los países del formato de Normandía y del Grupo de Contacto Trilateral por facilitar el diálogo entre las partes y contribuir a restaurar la paz en Ucrania y la estabilidad regional.

Consideramos por ello primordial el acatamiento del cese al fuego acordado por las partes, así como el retiro de la artillería pesada ubicada cerca de zonas pobladas. A pesar de los acuerdos de alto el fuego, en cinco años de conflicto, más de 3.300 civiles han perdido la vida y más de 9.000 personas han sido heridas. Es alarmante que, solo el mes pasado, la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa haya registrado más de 16.000 violaciones del cese al fuego — muchas con armas que deberían haber sido retiradas y proscritas por el derecho internacional, como lo son las minas antipersonal.

Asimismo, reiteramos la necesidad de asegurar que la asistencia humanitaria se realice sin trabas y bajo supervisión internacional. Más de 4,3 millones de personas se encuentran en extrema necesidad de esta ayuda. Al respecto, el Perú aplaude la labor de la comunidad internacional, y de las Naciones Unidas en particular, en apoyo a los esfuerzos de las autoridades ucranianas por aliviar el sufrimiento de la población civil afectada por el conflicto, en particular aquellos que viven de cada lado de la línea de fuego.

Finalmente, al reiterar la importancia de la implementación de los compromisos internacionales vigentes, destacamos la necesidad de restaurar el control del

Gobierno de Ucrania sobre todo su territorio y, a través de ello, retomar los imprescindibles lazos sociales y económicos que permitan garantizar el bienestar de su población.

Sra. Plepyté (Lituania) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera acoger con satisfacción la presencia en este debate del Presidente Poroshenko.

Mi delegación hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. A continuación, quisiéramos destacar los siguientes puntos a título nacional.

El hecho de que la celebración de esta importante reunión de la Asamblea General sobre la situación en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania coincida con la conmemoración del aniversario de los intensos y trágicos acontecimientos en el Maidán resulta simbólico. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al heroísmo y la devoción que demuestran los ucranianos a la hora de defender su libertad y su democracia.

Tal día como hoy hace cinco años, aparecieron en Crimea los denominados hombres verdes, que llevaron a cabo la ocupación y anexión de la península y luego trataron de hacer lo mismo en las regiones de Donetsk y Lugansk. Lamentablemente, cinco años más tarde, la situación en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania sigue siendo precaria y el conflicto más mortífero en suelo europeo de los últimos tiempos sigue vigente.

El respeto del derecho internacional por todos los países es esencial para mantener la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, los últimos cinco años de conflicto en Ucrania dejan un historial de flagrante incumplimiento y violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. La anexión de Crimea socava las bases mismas del orden jurídico internacional y constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales en su conjunto. Permítaseme ser claro: el papel de Rusia y sus constantes violaciones de la estabilidad y la integridad territorial de Ucrania no puede subestimarse. El conflicto en Ucrania fue iniciado por Moscú, que ahora lo está orquestando, financiando y apoyando. Por consiguiente, Rusia es la clave para resolver la situación en Ucrania.

Permítaseme ahora referirme a algunas medidas que son cruciales para que se resuelva la situación en Ucrania. La aplicación plena y rápida de los acuerdos de Minsk por todas las partes es una condición previa fundamental para lograr una solución duradera a este conflicto tan mortífero. En ese sentido, hacemos un llamamiento especial a Rusia para que deje de prestar su

apoyo financiero y militar a las regiones separatistas de Lugansk y Donetsk y ejerza su influencia y poder para lograr que esas regiones cumplan los compromisos de Minsk en su totalidad.

Apoyamos firmemente las actividades de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Al mismo tiempo, lamentamos observar que cada vez afronta más amenazas y se le niega más el acceso a algunas zonas de los territorios temporalmente ocupados de Ucrania. Por consiguiente, instamos a todas las partes a conceder el acceso seguro y sin condiciones de los observadores internacionales de la Misión de la OSCE a todas las zonas que se inscriben en el mandato de la Misión.

Condenamos enérgicamente el reciente aumento de la tensión en el mar de Azov y el estrecho de Kerch y la violación del derecho internacional por parte de Rusia. Pedimos la liberación inmediata de los soldados ucranianos y el regreso de los buques incautados ilegalmente. En ese sentido, también pedimos la liberación inmediata de los cerca de 70 presos políticos que se encuentran en la península de Crimea y Rusia, en particular Pavlo Hryb y Edem Bekirov, quienes requieren asistencia médica urgente.

En varios informes se aportan pruebas de que se está aplicando una política represiva intensa y sistemática en la península de Crimea contra defensores de los derechos humanos, periodistas y representantes de la sociedad civil. Se está utilizando el sistema judicial para procesar a oponentes por motivos políticos en Crimea, especialmente a los tártaros de Crimea. El pleno cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos en la península es de suma importancia.

Lituania, junto con otros países europeos, presta continuamente asistencia humanitaria a Ucrania. Instamos a la comunidad internacional a que también contribuya a aliviar el sufrimiento de los civiles. El conflicto en Ucrania oriental ha causado una crisis humanitaria que afecta directamente a más de 5 millones de personas en ambos lados de la línea de contacto, la mayoría de ellos ancianos. La población civil corre peligro a causa de las minas y los restos de material de guerra sin detonar. La seguridad del personal humanitario, su pleno acceso a las personas necesitadas y el buen funcionamiento de la infraestructura civil esencial son cruciales.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más el pleno apoyo de Lituania a la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. También hacemos un

llamamiento a la comunidad internacional y los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que sigan ayudando a Ucrania respaldando su soberanía e integridad territorial.

Sr. Mlynár (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidenta por haber convocado este debate sobre la situación en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. En mi declaración me limitaré a hacer algunas observaciones adicionales a título nacional.

Eslovaquia reitera su apoyo a la independencia y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, reitera la soberanía de Ucrania sobre la península de Crimea y su parte del mar de Azov y reconoce el derecho absoluto de Ucrania de tener pleno acceso al mar de Azov, consagrado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Eslovaquia apoyó la aprobación de la resolución 73/194 el pasado mes de diciembre. Nos preocupa seriamente la falta constante de avances en la consecución de un alto el fuego permanente y el fin de las hostilidades en el este de Ucrania. Asimismo, expresamos nuestra profunda preocupación por la inestable situación de la seguridad en algunas partes del mar Negro y el mar de Azov, que no debemos permitir que se conviertan en conflictos abiertos.

Hace pocos días se cumplió el 4º aniversario de la firma de los acuerdos de Minsk, la hoja de ruta para lograr una solución pacífica a la crisis de Dombás. No ha habido avances en el cumplimiento de los términos de esos acuerdos en los últimos cuatro años. Ninguna de las partes —desde ya hace mucho tiempo— ha demostrado un verdadero interés en resolver la crisis. Aprovechamos esta oportunidad para instar a ambas partes a cumplir activamente las obligaciones que contrajeron con los acuerdos de Minsk y, de ese modo, contribuir a alcanzar una solución pacífica.

Las principales medidas de fomento de la confianza —un alto el fuego, la retirada de armas y la separación— se han acordado ya, pero se necesita una mayor voluntad política para aplicarlas. Para fomentar la confianza, convendría adoptar más medidas para consolidar el alto el fuego, como ya han propuesto las partes involucradas.

Como ya sabe la Asamblea, Eslovaquia preside la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) este año. Una de nuestras tres principales prioridades es la prevención, la mediación y la

mitigación de los conflictos y centrar la atención en la gente que se ve afectada por ellos, además de forjar un futuro más seguro y lograr un multilateralismo eficaz. Puesto que la crisis en Ucrania y sus alrededores es una de las cuestiones más críticas para la seguridad común de la región de la OSCE, la Presidencia de Eslovaquia está haciendo todo lo posible para alcanzar una solución pacífica. En consonancia con los principios y compromisos de la OSCE, Eslovaquia está trabajando activamente para reducir la tensión, fomentar la confianza y facilitar el diálogo entre las partes. En ese sentido, la Presidencia en ejercicio de la OSCE, el Sr. Miroslav Lajčák, Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovaquia, hizo su primera visita a Ucrania en su nuevo cargo a mediados de enero. Dicha visita fue seguida de una visita a Moscú, que tuvo lugar ayer mismo.

Durante nuestra Presidencia de la OSCE, tenemos la intención de trabajar para lograr mejoras muy necesarias en las condiciones de vida de la población afectada por el conflicto. A ese respecto, sobre la base de lo observado y debatido con los interlocutores correspondientes durante sus visitas, la Presidencia en ejercicio de la OSCE tiene por objeto identificar las posibles esferas en que se podrían adoptar medidas pequeñas y concretas para aliviar el sufrimiento de los civiles.

Seguimos haciendo hincapié en que la solución de la crisis actual en Ucrania solo puede lograrse mediante una solución pacífica y duradera. El conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, que fue aprobado por la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad, de 17 de febrero de 2015, cumplió cuatro años el 12 de febrero de este año. Apoyamos firmemente el proceso de Minsk y subrayamos la necesidad de cumplir plenamente con la resolución 2202 (2015).

Casi cinco años después de que comenzase la crisis, consideramos que la única manera de lograr una solución pacífica es mediante la aplicación plena y cabal de los acuerdos de Minsk por todas las partes en el conflicto. En ese sentido, reiteramos nuestro pleno apoyo al formato de Normandía, el Grupo de Contacto Trilateral y la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania y sus supervisores, entre los que se encuentran 12 eslovacos que realizan su trabajo con valentía en un entorno difícil.

La población civil de Ucrania sigue teniendo graves problemas humanitarios. Según las Naciones Unidas, en Ucrania hay 3,5 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, mientras que unos 1,5 millones son desplazados internos. Los que permanecen en los

territorios afectados por el conflicto deben luchar diariamente para sobrevivir. Es necesario intensificar urgentemente los esfuerzos para aliviar el sufrimiento de los civiles atrapados en medio del conflicto. Deben ponerse en marcha medidas concretas para mejorar las condiciones de vida de la población civil a ambos lados de la línea de contacto en Dombás. Eslovaquia seguirá adoptando medidas prácticas destinadas a atender las necesidades humanitarias de los grupos vulnerables de la población y a apoyar las iniciativas de recuperación en la zona oriental de Ucrania. El mes pasado, por ejemplo, donamos 24 toneladas de asistencia humanitaria al hospital infantil regional de Lugansk en Lysychansk.

Para concluir, deseamos reafirmar una vez más el compromiso invariable de Eslovaquia de evitar el empeoramiento de la situación en la región y de ayudar a paliar la grave crisis humanitaria.

Sra. Zappia (Italia) (*habla en inglés*): Italia se adhiere plenamente a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea.

Italia reitera su apoyo inquebrantable a la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras legales reconocidas internacionalmente. Seguimos muy preocupados por la crisis en Ucrania y sus alrededores y su impacto en la estabilidad y la cooperación en Europa. Como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2018, Italia no escatimó esfuerzos para restablecer la confianza mutua y facilitar un diálogo tendiente a conseguir una solución duradera y sostenible, y otorgó una prioridad absoluta a aliviar las condiciones humanitarias de la población civil, trabajando de manera infatigable para fortalecer la Misión Especial de Observación en Ucrania de la OSCE. Tratamos de aprovechar al máximo la plataforma singular para el diálogo que ofrece la OSCE, entre otras cosas, organizando dos reuniones especiales del Consejo Permanente de la OSCE en las que se examinó la evolución de la crisis y celebrando una reunión especial de Directores Políticos en paralelo con la Conferencia Ministerial en diciembre pasado en Milán para explorar las posibilidades de establecer una misión completa de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con la OSCE.

De conformidad con la resolución 68/262, condenamos y no reconocemos la anexión ilegal de la península de Crimea, y reiteramos nuestra gran inquietud ante la militarización continua de la península y del mar de Azov. Pedimos que se respeten a cabalidad el derecho

internacional humanitario y los derechos humanos en la península de Crimea, en cumplimiento de las resoluciones 71/205, 72/190 y 73/263, que Italia apoyó y patrocinó. Se debe conceder a los observadores de derechos humanos y a los actores humanitarios un acceso pleno y sin obstáculos.

Italia sigue profundamente comprometida con una solución política sostenible basada en los acuerdos de Minsk y reafirma su apoyo cabal a los esfuerzos diplomáticos en el formato de Normandía, la OSCE y el Grupo de Contacto Trilateral. Instamos a todas las partes a que demuestren el compromiso genuino y la voluntad política necesarios para permitir que las negociaciones recuperen el impulso en esos formatos. No existe una alternativa a los acuerdos de Minsk. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que apliquen de manera rápida y completa los acuerdos y condenamos todas las iniciativas que contravengan su letra y espíritu. Pedimos a Rusia que asuma su responsabilidad total en ese sentido. Exhortamos a todas las partes a que trabajen de buena fe para cumplir todos sus compromisos, comenzando con el establecimiento de un alto el fuego general y permanente, la retirada de todas las armas pesadas y el proceso de separación. El papel de la Misión Especial de Observación de la OSCE es esencial. No escatimaremos nuestro apoyo a la Misión Especial y sus observadores. Debe otorgársele un acceso seguro, sin trabas e incondicional a toda Ucrania con arreglo a su mandato.

La población civil es la que más está sufriendo las consecuencias de todo esto. La cifra de muertos en cinco años de conflicto y la amenaza permanente que representan los bombardeos y las minas nos recuerdan que, a pesar de todos nuestros esfuerzos colectivos, la paz en Europa todavía no es una realidad. Es imprescindible poner fin a la violencia, trabajar de inmediato en el cumplimiento de todos los compromisos en materia de desminado y garantizar a todos los actores humanitarios un acceso pleno y sin obstáculos. La vulnerabilidad de la población, en especial de los ancianos, y la pérdida de vidas en los puntos de cruce son inaceptables. Hay que adoptar medidas urgentes para facilitar el cruce seguro de los civiles en la línea de contacto, cerciorándose de que los puntos de cruce actuales sean seguros y accesibles y abriendo otros nuevos. Se debe dar prioridad a la prestación de servicios básicos velando por la reparación, la protección y el funcionamiento continuo de la infraestructura civil crítica, así como por dar acceso a las prestaciones sociales y las pensiones a todas las personas internamente desplazadas, conforme lo establece la Constitución de Ucrania.

El diálogo puede no ser la opción más fácil, pero es la única alternativa. El enfrentamiento no es una solución. No es sostenible para la seguridad de la región y no es sostenible desde luego para sus habitantes. Italia seguirá prestando su apoyo a unos redoblados esfuerzos diplomáticos y humanitarios para llegar a una solución pacífica a nivel bilateral, en la Unión Europea y en los foros multilaterales pertinentes.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseo comenzar diciendo que el nombre propuesto, o más bien impuesto para esta reunión es intencionadamente engañoso. Si hay alguien que ocupa hoy el territorio ucraniano, son las autoridades de Maidán bajo el control de fuerzas externas.

En cuanto a Crimea, hoy ni siquiera voy a hablar de ella. Crimea es parte de Rusia. Los propios habitantes de Crimea han cerrado ese caso de una vez por todas. Hace mucho tiempo que las autoridades ucranianas y el Presidente Poroshenko convirtieron el lema de la agresión, anexión y ocupación rusa en su credo político personal. Lo utilizan para asustar al mundo y lo usan en su propio país para atizar el odio a Rusia y a todo lo que sea ruso, y no se contienen en lanzar insultos y ofensas contra los dirigentes y el pueblo de Rusia. Ese se ha convertido en el estilo característico, por así decirlo, de las autoridades ucranianas y del Presidente Poroshenko en persona. Es una pena que la Asamblea no pueda escuchar ni entender todo esto en el idioma original, porque se pierde mucho en la traducción. Mediante un estilo de comunicación procedente del lenguaje callejero, el liderazgo ucraniano trata manifiestamente de mostrar al mundo el europeísmo civilizado del que tanto se jacta, así como su manera de distinguirse de los moscovitas incultos.

El Presidente Poroshenko, quien fue elegido en 2014, se declaró el Presidente de la paz y prometió terminar de inmediato la guerra en Dombás. Pero tan pronto como la comunidad mundial se acostumbró a ese pronunciamiento, el Presidente Poroshenko se transformó en el Presidente de la guerra, una guerra que continúa hasta hoy. Lamentamos tener que decir que dondequiera que va el Presidente Poroshenko, huele a pólvora, la pólvora de una guerra fratricida. Permítaseme recordar a la Asamblea que no fue Dombás la que marchó sobre Kiev, sino que fueron los guerreros ucranianos, como los describió el Presidente Poroshenko, quienes vinieron a Dombás. Fueron sus armas las que bombardearon zonas residenciales de Donetsk y otras ciudades, causando la muerte a pacíficos ciudadanos ucranianos.

Kiev ha considerado que el eslogan de la agresión rusa es muy conveniente para justificar tanto su acciones como sus omisiones. Pero ahí es donde radica el problema. El 12 de febrero decidimos hacerle una pregunta directa al respecto al Jefe de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Embajador Apakan, y se vio obligado a admitir que no había tropas regulares rusas en Dombás. Sin duda el Presidente Poroshenko no recibió información sobre el resultado de la reunión del Consejo de Seguridad de 12 de febrero (véase S/PV.8461), en el cuarto aniversario de los acuerdos de Minsk. En este contexto, sus palabras —“verdaderamente tergiversan la realidad”— adquieren un significado nuevo y opuesto. Kiev está reemplazando lo que tenemos entendido con la idea de una agresión rusa, imponiéndosela a quienes no tienen una verdadera comprensión de estos sucesos, o de la forma en que ocurrieron o sus particularidades, así como a sus calculadores patrocinadores occidentales, que la entienden perfectamente.

Se ha puesto de moda en estos días decir que es “altamente probable” que Rusia tenga la culpa de todo, sin que existan pruebas. Pero ahora este concepto y este enfoque se han incorporado a la campaña electoral del Presidente Poroshenko y han llegado hasta aquí, al seno de la Asamblea General. Lo cierto es que los verdaderos obstáculos para la paz en Ucrania son las múltiples mentiras de las autoridades de Kiev y su notoria renuencia a aplicar los acuerdos de Minsk o, por decirlo con más exactitud, la renuencia de Kiev a entablar un diálogo con su propia población. Pero ¿por qué se rebela esa población? Para entenderlo, sobre todo teniendo en cuenta las mentiras y la propaganda que nacen en Kiev y llegan hasta Occidente, tenemos que remontarnos al comienzo, al momento en que comenzó realmente la crisis de Ucrania. Permítaseme recordar a la Asamblea la secuencia de hechos de los últimos cinco años.

En octubre de 2013, el Presidente Víktor Yanukóvich, tras examinar cuidadosamente el texto del acuerdo de asociación entre Ucrania y la Unión Europea, pidió más tiempo para tomar una decisión final sobre la conveniencia de suscribirlo. Sin embargo, el 13 de noviembre la oposición ucraniana anunció que habría grandes protestas si los dirigentes del país no firmaban el acuerdo de asociación con la Unión Europea. El 21 de noviembre comenzaron las protestas multitudinarias en el centro de Kiev. El 30 de noviembre, militantes de la agrupación nacionalista Sector Derecho, una organización que posteriormente fue prohibida en Rusia, participaron en enfrentamientos con la policía. El 1 de diciembre,

los denominados manifestantes pacíficos comenzaron a atacar edificios del Gobierno, y varios diplomáticos europeos —el Vicepresidente del Parlamento Europeo Jacek Protasiewicz, el antiguo Presidente del Parlamento Europeo Jerzy Buzek y el ex-Primer Ministro polaco y jefe del partido Ley y Justicia Jarosław Kaczyński— se pusieron del lado de los manifestantes.

El 9 de diciembre llegaron a Kiev la entonces Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, y la entonces Secretaria de Estado Adjunta de los Estados Unidos, Victoria Nuland. A la mañana siguiente, la Sra. Nuland acudió al Maidán, donde repartió pan y galletas. Más tarde, con ocasión de la conferencia internacional sobre Ucrania, la Sra. Nuland no ocultó que, desde el primer momento de la independencia de Ucrania, los Estados Unidos habían brindado ayudas a lo que dieron en llamar el desarrollo en Ucrania de una sociedad civil democrática y de instituciones de gobernanza estatal, además de otros objetivos, por un valor de 5.000 millones de dólares. El 25 de enero de 2014, comenzaron las conversaciones entre el Presidente Yanukóvich y la oposición.

Los días 19 y 20 de febrero, en Kiev comenzó a haber enfrentamientos violentos a gran escala en los que hubo numerosos muertos y heridos, en varios casos por disparos de francotiradores cuya identidad sigue hoy día sin conocerse. Ahora bien, un día antes los nacionalistas ya habían capturado depósitos de armas y unidades militares. Quienes sobrevivieron a los ataques de los francotiradores pasaron a ser conocidos como “la centena celestial” y se convirtieron en el símbolo de las víctimas del régimen de Yanukóvich. Hoy en día, sin embargo, se dispone de suficientes pruebas para demostrar que fueron víctimas de las terribles provocaciones de los manifestantes del Maidán, que necesitaban un baño de sangre ritual para encender la rabia popular y conseguir partidarios. El 21 de febrero, Yanukóvich y los líderes de la oposición firmaron el Acuerdo para una Solución de la Crisis de Ucrania en presencia de los denominados “garantes”, los ministros de asuntos exteriores de Alemania, Polonia y Francia.

No obstante, solo un día después, los líderes de la oposición radical, incluido Sector Derecho, se negaron a reconocer ese acuerdo y reanudaron sus ataques a edificios del Gobierno, contraviniendo el párrafo 5 del Acuerdo. Con su propia vida amenazada, Yanukóvich se vio obligado a abandonar Kiev porque en esas circunstancias no era posible asegurar las garantías requeridas para su seguridad personal. Para los ucranianos de a pie

el resultado del Maidán, conocido hoy en Ucrania como la “revolución de la dignidad”, fue totalmente inesperado, y la gente no comprendió de inmediato que había habido un auténtico golpe de Estado ante sus propios ojos.

Veamos ahora estos hechos a través de los ojos de la población de habla rusa, que constituye como mínimo el 40 % de la población de Ucrania. ¿Qué escuchaban cuando intentaban orientarse en una situación política sujeta a rápidos cambios? Solo un día después del golpe, las nuevas autoridades derogaron la ley de cooficialidad de lenguas de Ucrania. Antes de eso, el 20 de febrero, los nacionalistas del Maidán prendieron fuego a un autobús que trasladaba a unos activistas desde Odesa hasta Kiev en favor de las autoridades legítimas. El 25 de febrero, los nacionalistas de Sector Derecho prometieron evitar cualquier alarde de separatismo y enviaron los denominados “trenes de la amistad”, con el lema “Crimea será ucraniana o quedará vacía”. Y solo he citado algunos episodios.

Los habitantes de Odesa, Donetsk, Lugansk, Kharkov y otras ciudades comenzaron a pensar si en aquellas circunstancias podían contar con su seguridad y su identidad y con el derecho de hablar y de ser educados en su lengua materna y de honrar su historia. Siguiendo el ejemplo del Maidán en Kiev, activistas de las regiones orientales comenzaron a ocupar edificios administrativos. Sin embargo, aunque el entonces Vicepresidente de los Estados Unidos, Joseph Biden, había implorado al Presidente Yanukóvich que en ninguna circunstancia usara la fuerza contra la población civil, Oleksandr Turchinov, nuevo en el poder, ordenó inmediatamente a la población de las ciudades de la zona suroriental de Ucrania que pusieran fin a las protestas y amenazó con recurrir a la fuerza militar, a pesar de que, a diferencia de los manifestantes del Maidán, los del sudeste no atropellaban a la gente con bulldozers ni lanzaban adoquines y cócteles Molotov contra la policía, como sí se había hecho en Kiev. Pese a todo, el 14 de abril de 2014 se firmó un decreto que dio comienzo a la denominada “operación antiterrorista”. En Kiev, los usurpadores del poder tacharon inmediatamente de terrorista a su propia población. E incluso ahora que ellos ya no están, todo lo que nos queda son los denominados agresores rusos.

¿Quién de los aquí presentes recuerda lo que pasó en la Casa de los Sindicatos de Odesa el 2 de mayo de 2014, cuando unas 50 personas fueron quemadas vivas por los nacionalistas simplemente porque no estaban de acuerdo con los ideales de las nuevas autoridades de Kiev? Hasta el día de hoy, este crimen atroz no ha sido todavía investigado. Y ese mismo día comenzó el asedio de la ciudad de Sloviansk, de la que Turchinov dijo

que no descansaría hasta borrarla de la faz de la Tierra. Los días 14 y 15 de octubre, los neonazis organizaron procesiones con antorchas y símbolos fascistas en Kiev, Kharkov, Odesa y otras ciudades ucranianas. Y, por supuesto, en los discursos se citó a Hitler.

El 22 de febrero, en un intento de buscar una solución política a la situación, parlamentarios de las regiones surorientales de Ucrania participaron en un congreso en Kharkov, cuyo principal interés era preservar la integridad territorial de Ucrania mediante la federalización. Sin embargo, tras los sucesos que he descrito, la población del sureste de Ucrania ya tenía claro que no era posible llegar a un acuerdo pacífico con las autoridades que en ese momento gobernaban en Kiev. Y eso es lo que sucedió. Se enviaron tropas regulares y escuadrones punitivos formados por radicales y nacionalistas voluntarios para castigar a civiles pacíficos. La guerra civil había comenzado.

El conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk existe desde el 12 de febrero de 2015. Nadie discute el hecho de que este documento se considera la base para una solución, del mismo modo que nadie discute que en este no se hace ninguna mención de Rusia. Hoy, en el Consejo de Seguridad hemos distribuido un documento informativo que ilustra todo esto y expone las violaciones del conjunto de medidas sobre los acuerdos de Minsk por parte de las autoridades ucranianas, y estamos dispuestos a facilitarlos a todo aquel que quiera verlos.

Kiev se ha negado categóricamente a entablar un diálogo directo con su propia población en el sureste, y, en cambio, ha proferido eslóganes contra la mítica ocupación de Rusia. Las autoridades ucranianas, con el respaldo de Washington, han ignorado descaradamente y saboteado la aplicación del conjunto de medidas sobre los acuerdos de Minsk. Lo que mejor ilustra esto es lo sucedido el pasado 5 de febrero, cuando el Fiscal General de Ucrania anunció el inicio de un proceso penal contra Víktor Medvedchuk, uno de los líderes de la oposición ucraniana, que había presentado su candidatura para las elecciones presidenciales del 31 de marzo. El motivo alegado es el llamamiento de Medvedchuk a un diálogo directo entre Kiev y Dombás, algo contemplado en los acuerdos de Minsk, y su propuesta de conceder a la región un estatuto especial dentro de Ucrania. Dicho de otro modo: la aplicación de los acuerdos de Minsk en Ucrania equivale ahora a traición y se castiga con un proceso penal. Quiero señalar que Medvedchuk es además uno de los representantes oficiales de Kiev en el Grupo de Contacto sobre Minsk y que hace poco dijo:

“Estoy convencido de que con este Gobierno será prácticamente imposible cambiar nada en relación con la aplicación de los acuerdos de Minsk. Cualquier Gobierno que resulte ganador en las elecciones tendrá que afrontar el principal problema, que es establecer la paz y acabar con las hostilidades.”

Como era de esperar, el Presidente Poroshenko acaba de presentar al revés la situación relativa a una posible operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Dombás. Ha olvidado mencionar que fue Rusia la que presentó al Consejo de Seguridad el texto pertinente de un proyecto de resolución. Sin embargo, ese texto no es del agrado de Ucrania ni de sus patrocinadores occidentales porque se corresponde exactamente con los acuerdos de Minsk, mientras que la meta de Kiev es justamente la opuesta: sabotear el proceso de Minsk, al que el Presidente de Ucrania ha hecho hoy una sola mención, y a regañadientes.

En lo que respecta al Dombás y también, incidentalmente, a Crimea, ya hace varios años que está en marcha un bloqueo total, económico, de transportes y de energía. Dadas las circunstancias, la Federación de Rusia se siente en la obligación de ayudar a la población del sudeste de Ucrania a sobrevivir. Esa es la razón por la que enviamos periódicamente convoyes humanitarios a la zona y hemos introducido el rublo. Kiev no ofrece a Dombás ninguna otra posibilidad para garantizar una vida normal a su población. De lo contrario, como dijo el Presidente Poroshenko el 14 de noviembre de 2014:

“Nosotros tendremos trabajo y ellos no. Nosotros percibiremos pensiones y ellos no. Nuestro pueblo, nuestros hijos y pensionistas, recibirán apoyo y los suyos no. Nuestros niños irán a la escuela y a los jardines de infancia mientras los suyos estarán sentados en el sótano. Así es como ganaremos esta guerra”.

Quisiera preguntar a los europeos presentes en el Salón y que hoy promueven los valores de la diversidad si creen que es normal amenazar a la población con el uso de la fuerza militar por sus divergencias de opiniones políticas y costumbres culturales. Espero que ahora que les he refrescado la memoria sobre estas cuestiones, se den cuenta de una vez de que Kiev está manipulando los hechos de manera descarada e irresponsable para inducir a error. Esos engaños hacen que sea imposible realizar una evaluación veraz del conflicto ucraniano, y el precio de ese error se está pagando en vidas humanas. Hasta que no se encuentre una solución y se impida que Kiev siga adelante con sus actos de sabotaje, no habrá progresos en la búsqueda de una solución.

Para decirlo de manera sencilla, las autoridades de Kiev tienen que empezar a hablar con su propio pueblo. Hace poco, a finales de noviembre, el índice de aceptación del Presidente Poroshenko era del 5 %. Sin embargo, gracias a una serie de provocaciones, entre otras cosas, en el estrecho de Kerch, una escisión religiosa que supuso una flagrante injerencia del Gobierno en los asuntos de la iglesia y varias declaraciones cargadas de falsedades en las que se lanzaban duras acusaciones infundadas contra Rusia, ha logrado aumentar ese índice hasta el 10 %. Hoy, el Salón de la Asamblea General se ha convertido para él en un simple lugar donde hacer campaña electoral. Veamos cuánto hace que aumente su popularidad la sesión de hoy, o quizás no lo haga. A propósito, quisiera señalar que las autoridades ucranianas no solo han prohibido el acceso de los observadores de rusos a las elecciones presidenciales en Ucrania, a pesar de sus obligaciones en virtud de la OSCE, sino que también han negado a 3,5 millones de ucranianos que viven en Rusia la oportunidad de votar, tal como ha sucedido con los 4 millones de residentes de Dombás. ¿A quién creen los miembros de la Asamblea que votarían —o mejor dicho, no votarían— esos votantes ucranianos?

Ucrania es un ejemplo clásico de injerencia externa y estrategia geopolítica, una técnica de la que Occidente se ha apropiado colectivamente y que ahora está utilizando en Venezuela. Para ellos, la diversión es doble en Ucrania, porque en el conflicto ucraniano el blanco principal de este tablero geopolítico es Rusia. Para nosotros, el conflicto en Ucrania es doloroso, mientras que para los estrategas occidentales es un regocijo infinito, porque en su visión del mundo, cuanto peor se pongan las cosas para Rusia, mejor y más felices se sienten ellos. Ucrania se hunde cada vez más en el fango del caos político, la corrupción, la anarquía y las orgías de nacionalismo agresivo. Esta situación sin precedentes está caracterizada por la discriminación lingüística, educativa y cultural contra los derechos y las libertades de la minoría nacional de habla rusa en Ucrania. Los patrocinadores occidentales del país no están proporcionando una respuesta adecuada al nihilismo jurídico y la anarquía reinantes en Ucrania, y se limitan a inspirar al régimen gobernante para que adopte nuevas medidas antidemocráticas y destruya los principios morales y los comportamientos civilizados.

Y así están las cosas, señoras y señores.

Sra. Molcean (República de Moldova) (*habla en inglés*): Si bien la cuestión que nos ocupa es un tema que se ha incluido este año por primera vez en el programa de la Asamblea General, no es desconocida para

nadie que haya seguido la evolución de los acontecimientos en Ucrania desde febrero de 2014. Calculamos que, en los últimos cinco años, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han examinado la situación en Ucrania, en particular en la parte oriental del país, más de 30 veces. La Asamblea General ha aprobado cinco resoluciones relativas a los distintos problemas derivados de la anexión ilegal de la península de Crimea por la Federación de Rusia. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el formato de Normandía, el Grupo de Contacto Trilateral y otros formatos y organizaciones pertinentes también han venido ocupándose de estos asuntos, que siguen afectando a la difícil situación de los millones de ciudadanos ucranianos que son víctimas de las consecuencias de la crisis no resuelta en Ucrania.

La declaración que ha formulado hoy el Presidente Poroshenko y la información actualizada que ha ofrecido sobre la situación en el terreno han hecho que aumente nuestra preocupación por el deterioro y la desestabilización de la situación en la región, ya de por sí inestable, a la que pertenecen Ucrania y la República de Moldova. La militarización en curso de la península de Crimea, el mar Negro y el mar de Azov, la incautación de buques ucranianos con sus tripulaciones, la presencia de equipo y personal militar extranjeros en zonas que no están sujetas actualmente al control del Gobierno de Ucrania y la precaria situación de los derechos humanos en la península de Crimea y las regiones de Donetsk y Lugansk son motivo de gran preocupación para todos nosotros.

La República de Moldova hace suya la declaración formulada por el Observador de la Unión Europea y se adhiere plenamente a sus posiciones, en particular sobre las cuestiones que acabo de mencionar.

La República de Moldova también es uno de los numerosos países que apoyaron la inclusión de este tema en el programa de la Asamblea General en su actual período de sesiones, con el título “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”. También hemos apoyado la aprobación por la Asamblea de todas sus resoluciones relativas a Ucrania y seguiremos apoyando la integridad territorial y la soberanía de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Para la República de Moldova, Ucrania es algo más que un país vecino y amigo. Compartimos muchas cosas, como un pasado trágico y, en la actualidad, desafíos parecidos para nuestra integridad territorial y soberanía. Al igual que Ucrania, la República de Moldova se enfrenta a un conflicto generado externamente que

impide a su Gobierno ejercer un control efectivo de la parte oriental del país. La militarización y la presencia ilícita de las estructuras de poder inconstitucionales y fuerzas militares y armamentos extranjeros en esas zonas son características que Ucrania y Moldova tienen en común. La celebración de elecciones y referendos ilegales organizados unilateralmente en las zonas que no están bajo el control del Gobierno y la emisión masiva de pasaportes extranjeros a sus habitantes, así como el empleo de propaganda y políticas de desinformación sofisticadas y subversivas, son solo algunos de los instrumentos y tácticas híbridas que se utilizan para legitimar y ocultar los intentos de modificar las fronteras reconocidas internacionalmente.

Al señalar a la atención de la Asamblea General los problemas que se derivan de los desafíos a su soberanía, su integridad territorial y su seguridad nacional, Ucrania, la República de Moldova y otros Estados de la región no buscan un enfrentamiento ni tratan de politizar la labor de la Asamblea General. Es lógico que esos Estados pidan asistencia a las Naciones Unidas para promover y alentar las soluciones basadas en la observancia estricta del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Nuestros países están profundamente comprometidos con los principios consagrados en la Carta y en la Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados, de 1970. En ese sentido, quisiera recordar algunos de los principios que se proclamaron solemnemente en la Declaración. El primero es el principio de que los Estados deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de otro Estado, y de violar las fronteras internacionales existentes de otro Estado como medio para resolver controversias internacionales, como las controversias territoriales y los problemas relativos a las fronteras de los Estados. En la Declaración también se proclama que cada Estado tiene la obligación de abstenerse de organizar o alentar la organización de fuerzas o bandas armadas irregulares, como los mercenarios, para realizar incursiones en el territorio de otros Estados. Se afirma además que no se reconocerá como legal ninguna adquisición territorial derivada de la amenaza o el uso de la fuerza. Para nosotros, esos principios son valores no negociables.

Por tanto, la Federación de Rusia debe respetar los principios fundamentales que ella misma ha invocado en numerosas ocasiones; contribuir, por medio de actos y declaraciones públicas, a la estabilización de la situación

en las zonas de Ucrania, la República de Moldova y en otros lugares que no están bajo el control de sus respectivos Gobiernos; y revertir las medidas que contradicen esos principios. En ese sentido, instamos a la Federación de Rusia a que ponga fin a su injerencia desestabilizadora en la región, respete los principios fundamentales del derecho internacional y aplique plenamente las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en particular las resoluciones 68/262 y 72/282, tituladas “Integridad Territorial de Ucrania” y “Retirada completa e incondicional de las fuerzas militares extranjeras del territorio de la República de Moldova”, respectivamente.

Es difícil imaginar una paz y seguridad sostenibles sin estado de derecho. En nuestras deliberaciones de hoy no solo está en juego la situación en Ucrania, sino también la estabilidad y seguridad en nuestra región y las normas de conducta internacional. La comunidad internacional y las Naciones Unidas no pueden permanecer impasibles ante los actos que violan y menoscaban la soberanía y la integridad territorial de los Estados. Esa actitud solo logrará acelerar lo que se está convirtiendo en una tendencia preocupante: la de que situaciones impuestas por la fuerza y otras formas de coacción basadas en hechos consumados se vuelvan permanentes.

Sr. Pildegovičs (Letonia) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias a la Presidenta por haber organizado el debate de hoy en relación con el nuevo tema del programa titulado “La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente”, que cuenta con el pleno apoyo de Letonia.

Letonia hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Han pasado cinco años desde que la Federación de Rusia anexionó Crimea ilegalmente. Esta grave violación del derecho internacional no puede convertirse en una realidad silenciada, y las acciones encubiertas y evidentes en el este de Ucrania no deben convertirse en algo rutinario. El sistema internacional basado en normas fue creado con el objetivo de proteger la soberanía y la integridad territorial de cada país contra los intentos de otro país por anexionarlo u ocuparlo. Los principios de la Carta de las Naciones Unidas son aplicables a todos los Estados Miembros.

Letonia condena la anexión ilegal en curso de Crimea y Sebastopol. La comunidad internacional dejó clara su política de no reconocimiento de la anexión de la República Autónoma de Crimea al aprobar la resolución 68/262 en 2014. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados también han mantenido una

política inequívoca de no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea.

Nos preocupa profundamente el deterioro de la situación social, económica y de los derechos humanos sobre el terreno. Agradecemos los esfuerzos constantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) para vigilar la situación de los derechos humanos en Ucrania, incluida la situación en Crimea, a pesar de la prohibición para acceder a la península. En todos los informes de la ACNUDH y en numerosas observaciones de otras organizaciones se destaca el deterioro constante de la situación de los derechos humanos en Crimea. Nos preocupan sobremanera los actos de intimidación, el encarcelamiento y las persecuciones por motivos políticos de la población, así como las restricciones de sus derechos básicos y libertades fundamentales, que afectan sobre todo a las personas de etnia ucraniana y a los grupos minoritarios. Debemos prestar apoyo a los crimeos que están sufriendo las políticas represivas de Rusia; tienen que saber que la comunidad internacional no se ha olvidado de Crimea.

El grupo más vulnerable y afectado en Crimea siguen siendo los tártaros de Crimea, cuya historia está plagada de sufrimiento y persecuciones. Nos sentimos profundamente alarmados por los informes sobre torturas, desapariciones forzadas y presuntos asesinatos, y por las violaciones constantes de la libertad de expresión y opinión, la libertad de religión o credo y la libertad de los medios de comunicación. Letonia condena enérgicamente la discriminación contra los tártaros de Crimea. Seguiremos planteando esta cuestión a nivel internacional. También seguiremos pidiendo el acceso pleno y sin trabas de los observadores internacionales a Crimea, incluidos los observadores de derechos humanos.

Pedimos a las autoridades de la Federación de Rusia que, como Potencia ocupante, pongan fin a todas las violaciones de los derechos humanos. Todos los casos documentados de persecución, arresto, maltrato y tortura deben ser investigados minuciosamente. Letonia también insta a Rusia a que libere a todos los prisioneros políticos ucranianos detenidos ilegalmente, incluidos el cineasta Oleg Sentsov y el periodista Roman Sushchenko.

A pesar de todos los llamamientos a Rusia para que acate los acuerdos, principios y compromisos internacionales, y pese a los acuerdos de Minsk y a todos los esfuerzos regionales, no ha habido progresos en la solución del conflicto en Ucrania. Por el contrario, las situaciones de seguridad y humanitaria en el este de Ucrania

han empeorado y el alto el fuego sigue incumpléndose. El conflicto se ha saldado con miles de víctimas mortales y ha provocado sufrimiento a millones de personas inocentes. Los territorios atrapados en medio del conflicto son inaccesibles para los mecanismos internacionales de vigilancia. Las elecciones ilegales en las llamadas Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk menoscaban el derecho internacional y la legislación ucraniana, así como los acuerdos de Minsk.

Con los acontecimientos que tuvieron lugar el 25 de noviembre de 2018 en el mar Negro cerca del estrecho de Kerch, Rusia demostró una vez más su cinismo y su total falta de respeto por las normas del derecho internacional, al atacar abierta y directamente a la armada ucraniana con su fuerza militar. Lamentablemente, no creemos que se trate de un incidente aislado, sino de la perpetuación de los ataques constantes contra la soberanía de Ucrania. Instamos a Rusia a que libere a los soldados ucranianos detenidos y los buques militares apresados lo antes posible y sin condiciones. También hacemos hincapié en la necesidad de respetar los compromisos internacionales y bilaterales y de permitir la libre navegación en el mar de Azov.

Debemos volver al orden de seguridad europeo basado en normas. Se debe dar prioridad a encontrar una solución pacífica del conflicto en Ucrania que respete la independencia y la integridad territorial del país. Letonia apoya firmemente la soberanía, integridad territorial e independencia política de Ucrania, y apoyaremos las reformas democráticas que decidan llevar a cabo.

Letonia reitera una vez más que la plena aplicación de los acuerdos de Minsk por todas las partes sigue siendo el parámetro de referencia para lograr la paz en el este de Ucrania. De manera más inmediata, deben cesar las violaciones diarias del alto el fuego. Rusia debe poner fin a todas las formas de apoyo a los separatistas y utilizar su influencia para hacer que se adhieran a los dispuesto en los acuerdos de Minsk. Seguimos apoyando los esfuerzos diplomáticos en el marco del formato de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral.

Como organizaciones territoriales, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea deben desempeñar el papel que les corresponde para solucionar los conflictos en Europa. Esperamos que dichas organizaciones colaboren activamente, junto con las Naciones Unidas, en la búsqueda de una solución del conflicto en Ucrania. Letonia seguirá apoyando firmemente el papel de la Misión Especial de Vigilancia de la OSCE para observar

y evaluar el progreso de la aplicación de los acuerdos de Minsk. Sus observadores deben tener acceso pleno, seguro e irrestricto a todas las zonas afectadas por el conflicto, incluidas las zonas de distensión, los centros de almacenaje de armamento pesado y la frontera entre Rusia y Ucrania. Cualquier consideración sobre la posibilidad de enviar una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el este de Ucrania debe tener en cuenta las opiniones de la parte ucraniana.

Letonia también reconoce la labor que desempeñan los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes humanitarios para responder a los graves desafíos humanitarios en el este de Ucrania. Letonia ha aportado contribuciones financieras a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios destinadas a prestar asistencia a Ucrania. También seguiremos prestando asistencia bilateral humanitaria, médica y psicológica a la población civil y el personal militar ucranianos. Letonia ha prestado servicios de tratamiento médico y rehabilitación a los soldados ucranianos heridos durante las hostilidades en Ucrania desde 2014. Letonia seguirá apoyando el proceso de reforma que está llevando a cabo el Gobierno ucraniano para fortalecer la democracia, la economía y la buena gobernanza, entre otras cosas, por conducto de nuestro programa bilateral de cooperación para el desarrollo.

El conflicto en Ucrania sigue planteando un desafío a la seguridad internacional. Hasta que no cese la agresión y se restablezcan la soberanía y la integridad territorial ucranianas, su solución pacífica debe seguir siendo una de las máximas prioridades de la agenda internacional. Letonia seguirá defendiendo abiertamente su política inequívoca de no reconocimiento de la anexión ilegal de Crimea.

Sr. Arbeiter (Canadá) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme felicitar a la Presidenta de la Asamblea General por la convocación del debate de hoy en un momento tan simbólico. También deseo dar las gracias al Presidente Poroshenko por su convincente intervención.

El pueblo ucraniano tomó las calles hace cinco años. Muchos se han sacrificado — algunos perdiendo la vida — para exigir una reforma y promover la transición de su país. A pesar de los numerosos desafíos, en los años transcurridos desde entonces, Ucrania ha avanzado considerablemente hacia el logro de un futuro estable, democrático y próspero para su pueblo.

El Canadá fue la primera nación occidental en reconocer la independencia de Ucrania en 1991, y desde entonces no hemos dejado de apoyar la transición

democrática y económica de Ucrania, incluso durante y después de la revolución de Euromaidán. El Canadá ha mantenido en todo momento su compromiso firme con el pueblo de Ucrania. Ahora que Ucrania se prepara para los comicios de este año, no puede subestimarse la importancia de unas elecciones libres y limpias, sin injerencia extranjera. Por ese motivo, el Canadá, a petición de las autoridades de Ucrania, y con su cooperación, está apoyando las reformas electorales, a los observadores electorales, la igualdad entre los géneros y la gobernanza inclusiva en Ucrania.

Han transcurrido cinco años desde que Rusia invadió y anexionó ilegalmente Crimea y desestabilizó el este de Ucrania —cinco años de violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, y cinco años durante los cuales se ha puesto en entredicho el orden internacional basado en normas. Como han dicho otros oradores, no se trata de una cuestión bilateral ni europea, sino mundial. Permítaseme ser claro: el Canadá nunca dejará de condenar la ocupación y la anexión ilegal de Crimea por Rusia. No dejaremos de reprender a Rusia por su actual apoyo a la insurgencia en el este de Ucrania. El respeto de la soberanía e integridad territorial de Ucrania no es una opción política ni una cuestión de orientación política, se trata de una cuestión de derecho internacional.

Seguimos profundamente preocupados por las bajas civiles y militares y por las violaciones del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Hay civiles que siguen sufriendo y muriendo —más de 3.300 han sido asesinados desde el inicio del conflicto, muchos otros han resultado heridos y millones de personas han sido desplazadas.

(*continúa en francés*)

A pesar de los esfuerzos concertados, apenas hemos observado progresos en la aplicación de los acuerdos de Minsk. Rusia no respeta la letra ni el espíritu de los acuerdos que ha firmado. Si bien es cierto que ha habido una sucesión de treguas, ninguna ha dado lugar a una mejora significativa de la situación en materia de seguridad ni para la vida de la población ucraniana que vive en las zonas afectadas por el conflicto. Pedimos a todas las partes en el conflicto que respeten sus compromisos de Minsk. Todos los Estados Miembros deben defender la Carta de las Naciones Unidas y presionar a Rusia para que cumpla con sus obligaciones en virtud de los acuerdos, incluida la retirada de todas las unidades armadas, el equipo militar y los mercenarios de territorio ucraniano, y para que devuelva el control de la frontera al Gobierno de Ucrania.

No olvidemos las acciones ilegales llevadas a cabo por Rusia en noviembre pasado en el estrecho de Kerch y sus alrededores, que no han hecho sino aumentar la inestabilidad regional y poner vidas en peligro. Seguimos pidiendo la liberación inmediata de los buques y marineros ucranianos retenidos por Rusia. Ha llegado el momento de considerar seriamente las maneras en que las Naciones Unidas, una organización cuyo objetivo es mantener la paz y la seguridad internacionales, pueden apoyar la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y el restablecimiento de la paz. El Canadá está dispuesto a hacer lo que le corresponde. Toda solución deberá reconocer la plena soberanía de Ucrania sobre el conjunto de su territorio.

Para concluir, permítaseme subrayar una vez más que el Canadá ha prestado, y sigue prestando, su apoyo incondicional a los esfuerzos de Ucrania por asegurar un futuro estable, democrático y próspero a todos sus ciudadanos.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos desean dar las gracias a la Presidenta de la Asamblea General por la convocación de la importante reunión de hoy. También deseamos dar la bienvenida al Presidente Poroshenko y agradecerle que se haya unido hoy a nosotros.

Hace cinco años, el mundo fue testigo de la descarada ocupación y el intento de anexión de Crimea por parte de Rusia, y de su intervención en el este de Ucrania. Rusia sigue abanderando los enfrentamientos en Dombás, junto a sus autoridades sustitutivas, a pesar de los compromisos contraídos en Minsk, que exigen el alto el fuego, la retirada de las unidades armadas extranjeras y el desarme de los grupos ilegales. Apenas una semana después de su adhesión, Rusia violó gravemente los acuerdos al ordenar que varias unidades de tanques, maniobradas por personal ruso, tomaran el centro neurálgico ferroviario de Debaltseve, misión en la que perdieron la vida 100 soldados ucranianos y fueron confiscados cientos de kilómetros cuadrados en la parte ucraniana de la línea de fuego de 19 de septiembre, que la propia Rusia había aceptado. Algunos de los soldados ucranianos capturados en Debaltseve siguen retenidos en Rusia cuatro años más tarde —en una nueva violación de la promesa de Minsk de liberar a todos los prisioneros.

Moscú sigue desestabilizando Ucrania e intentando someterla a Rusia. En realidad, lo que está consiguiendo Rusia es que Ucrania y su población se alejen cada vez más de Rusia, y reafirmar la determinación de Ucrania de defender su libertad e independencia. La

comunidad internacional debe permanecer unida en su apoyo a Ucrania e imponer costos a Rusia por esos intentos de perjudicar a Ucrania.

Los Estados Unidos apoyan firmemente a Ucrania frente a la agresión de Rusia. Estamos comprometidos a ayudar a Ucrania a convertirse en un Estado estable, próspero, democrático y libre. Como hemos dicho en repetidas ocasiones, los Estados Unidos no reconocen, ni reconocerán, la anexión de Crimea que pretende el Kremlin. Nunca aceptaremos nada menos que el pleno restablecimiento de la integridad territorial de Ucrania. Las sanciones que hemos impuesto en relación con Dombás seguirán vigentes hasta que Rusia cumpla plenamente con lo acordado en Minsk. Nuestras sanciones relacionadas con Crimea seguirán en vigor hasta que Rusia devuelva el control de la península a Ucrania.

A punto de cumplirse el quinto aniversario de la toma y ocupación ilegales de Crimea por Rusia, lamentablemente, con su ata-que y apresamiento de los buques y los tripulantes ucranianos en el mar Negro el 25 de noviembre de 2018, Rusia ha recordado una vez más a la comunidad internacional por qué debe mantenerse firme. Instamos a Rusia a que libere inmediatamente los buques con sus tripulaciones y deje de obstaculizar, retrasar y acosar el tránsito de buques en el estrecho de Kerch hacia y desde los puertos ucranianos.

Rusia ha tratado de justificar su agresión contra Ucrania con el pretexto de defender a la población de habla rusa. Sin embargo, la agresión rusa ha sido desastrosa para la población de esas regiones, que sigue sufriendo el deterioro de la situación humanitaria. Las Naciones Unidas calculan que el conflicto se ha cobrado más de 10.000 vidas. A esas muertes hay que añadir los 1,5 millones de desplazados internos y los 3,5 millones de personas que se encuentran en extrema necesidad de asistencia humanitaria.

Las personas de edad, que constituyen la mayoría de las personas que cruzan la línea de fuego entre las zonas de Ucrania controladas por el Gobierno y las que no lo están, deben afrontar peligrosas condiciones en sus viajes para visitar a sus familiares y acceder a los servicios que presta el Gobierno de Ucrania. Muchos otros han resultado heridos o mutilados a causa de la violencia, las armas pesadas y la amenaza oculta de las minas terrestres. El profundo impacto del conflicto no termina ahí. Más de 1,1 millones de personas sufren inseguridad alimentaria o necesitan apoyo, y las escuelas, las universidades y las empresas encuentran dificultades para operar.

En Crimea, Rusia forma parte de una campaña de coacción y violencia para reprimir a todo el que cuestiona su ocupación, entre otras cosas, utilizando indebidamente las leyes de lucha contra el terrorismo y las denominadas leyes contra el extremismo para reprimir la disidencia, mientras Rusia trata de consolidar su ocupación de la península. Las fuerzas de ocupación rusas también realizan incursiones, acosan, detienen, deportan y reclutan por la fuerza a miembros de la comunidad tártara de Crimea, personas de etnia ucraniana y otras personas que apoyan la soberanía ucraniana de Crimea. Los Estados Unidos hacen un llamamiento a Rusia para que libere inmediatamente a los más de 70 ucranianos encarcelados injustamente, incluidos Oleg Sentsov, Oleksandr Kolchenko, Volodymyr Balukh y Ruslan Zeytullayev.

Rusia también ha creado un entorno hostil y peligroso que impide a los periodistas, los trabajadores de los medios de comunicación, los defensores de los derechos humanos y los abogados trabajar de forma independiente y sin injerencias indebidas en Crimea. Rusia debe garantizar el debido acceso sin trabas de las misiones internacionales de vigilancia de los derechos humanos y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos a Crimea y poner fin a los abusos contra sus habitantes, sin discriminación alguna.

Los Estados Unidos seguirán utilizando las distintas medidas que tenemos a nuestra disposición, como la diplomacia, las sanciones y la asistencia para la seguridad, a fin de apoyar a Ucrania y dejar claro a Rusia que la única solución aceptable para la comunidad internacional es que Rusia ponga fin a sus intentos de socavar la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Seguiremos coordinando nuestros esfuerzos con los numerosos países que apoyan a Ucrania. Los ucranianos han demostrado en reiteradas ocasiones que nada podrá impedirles trazar su propio rumbo. Los Estados Unidos apoyarán al pueblo ucraniano hasta que finalice la agresión rusa.

Sr. Wenaweser (Liechtenstein) (*habla en inglés*): El conflicto en Ucrania y sus alrededores constituye la principal crisis europea en estos momentos. Su dimensión geopolítica exige la atención urgente de las Naciones Unidas. En el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), se han hecho esfuerzos constantes para seguir de cerca la crisis y tantear posibles vías para los avances políticos, en el espíritu del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, lamentamos que el Consejo de Seguridad hasta ahora no haya conseguido respaldar

políticamente esos esfuerzos mediante la adopción de medidas concretas. Al igual que en otras crisis que el Consejo de Seguridad es incapaz de resolver, la Asamblea General tiene el mandato y la responsabilidad de actuar de manera más eficaz. Por consiguiente, el debate de hoy es también una expresión de la complementariedad entre estos dos órganos creados en virtud de la Carta, que Liechtenstein apoya firmemente. Reafirmamos nuestro respaldo de larga data a la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

El conflicto armado, alimentado por la intervención de Rusia en Ucrania, ha provocado una catástrofe humanitaria que en estos momentos es especialmente grave. Durante el conflicto, han muerto más de 10.000 personas, y muchas más han resultado heridas. La población civil de Dombás sufre a causa de las dificultades que conlleva el invierno ucraniano. En la actualidad, hay 5,2 millones de personas afectadas por el conflicto, de las cuales, 3,5 millones necesitan asistencia y 1,5 millones son desplazados internos. Además, el este de Ucrania es ahora uno de los lugares más minados del mundo, con graves consecuencias para las generaciones presentes y futuras de ucranianos. Los civiles siguen teniendo que esperar durante horas para cruzar la línea de contacto en el crudo frío del invierno y en el calor abrasador del verano.

A medida que se ha ido prolongando el conflicto, la infraestructura esencial se ha ido deteriorando más y la economía ha tocado fondo. Destacamos en particular la difícil situación de los ancianos, que representan el 30% de las personas necesitadas, el mayor porcentaje del mundo registrado en una crisis. Para 240.000 niños, ir a la escuela significa correr el riesgo de ser bombardeado, una violación del derecho internacional humanitario por la que deben rendir cuentas quienes tienen el control *de facto*. Las noticias de personas que se desplazan hacia zonas contaminadas por la catástrofe de Chernobyl son una expresión particularmente triste de la desesperación que sienten en Dombás. Liechtenstein siempre ha contribuido a las actividades de socorro humanitario en Ucrania desde el comienzo del conflicto, prestando especial atención a los grupos vulnerables. Renovamos nuestro compromiso de mitigar el sufrimiento de los civiles en esta espantosa crisis humanitaria de nuestra región.

Solo un alto el fuego completo y sostenible puede crear las condiciones para mejorar la situación humanitaria. Sin embargo, como han señalado el jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania y

el Representante Especial de la Presidencia en ejercicio de la OSCE en Ucrania, esto no ocurrirá hasta que las partes demuestren la voluntad política necesaria. Cuatro años después de la firma de los acuerdos de Minsk, se siguen violando de manera continua el alto el fuego y otras partes vitales de los acuerdos, una situación que resulta inaceptable y debería ser una cuestión urgente para el debate en esta Organización. Las partes en el conflicto deben retirar sus armas pesadas y respetar el alto el fuego, incluida la decisión marco del Grupo de Contacto Trilateral relativa a la separación de las fuerzas y los equipos en la parte oriental de Ucrania. Los observadores de la Misión Especial de Observación deben poder acceder libremente a todas las zonas del este de Ucrania. Además, las partes no deben poner trabas a la labor de la Misión ni atacar a su personal o sus activos, incluidos los vehículos de control remoto de vigilancia. Las medidas provocadoras de Rusia en el estrecho de Kerch y el mar de Azov aumentan aún más los ya de por sí elevados riesgos para la seguridad, que se extienden mucho más allá de la región, ya que constituyen violaciones graves de la Carta de las Naciones Unidas.

Liechtenstein pide la aplicación inmediata y plena de los acuerdos de Minsk y la renovación del compromiso de todas las partes en el conflicto de encontrar una solución política sostenible. Las disposiciones sobre la autonomía y la descentralización en virtud de los acuerdos de Minsk son especialmente importantes en ese sentido. Encomiamos y apoyamos la labor del Representante Especial, que actualmente está explorando la vía más factible para que los principales interesados lleguen a un acuerdo pacífico y efectivo. El Consejo de Seguridad debería apoyar plenamente esas actividades, en consonancia con su mandato, en particular con arreglo a los capítulos VI y VIII de la Carta.

Las elecciones presidenciales del próximo mes serán un paso importante para Ucrania y sus instituciones democráticas. Liechtenstein manifiesta su esperanza de que de las elecciones surja un mandato claro para que los dirigentes recién elegidos hagan frente a los importantes retos a los que se enfrenta Ucrania, y emprendan las reformas necesarias en el plano nacional en el ámbito del estado de derecho, como la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de instituciones responsables.

Además, muchos de los delitos graves cometidos durante la crisis ucraniana requieren una investigación penal exhaustiva. Liechtenstein acoge con beneplácito la declaración de Ucrania de conformidad con el artículo 12, párrafo 3, del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Reiteramos nuestro llamamiento para

que Ucrania ratifique el Estatuto de Roma, incluidas las disposiciones que otorgan competencia a la Corte con respecto al crimen de agresión. Ello sería una muestra clara y firme de que el Gobierno de Ucrania está dispuesto a poner fin a la impunidad por los crímenes internacionales de manera integral y con independencia de quienes sean los agresores.

Sra. Chatardová (República Checa) (*habla en inglés*): La República Checa hace suya la declaración formulada anteriormente por el observador de la Unión Europea.

La República Checa tiene una posición coherente e inequívoca sobre Ucrania: condenamos rotundamente la continuación de la ocupación de Crimea por Rusia y la militarización de la península. La ocupación de Crimea y la intervención militar de Rusia en el este de Ucrania constituyen violaciones del derecho internacional. Además, las acciones de Rusia en Ucrania representan una amenaza directa para el orden mundial y los principios de soberanía e integridad territorial consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Por lo tanto, hay que recordarle a Rusia que tiene una responsabilidad especial en la solución de este conflicto y en el restablecimiento de la paz y la seguridad en el continente europeo.

En consonancia con la resolución 68/262 de la Asamblea General, defendemos la política de no reconocimiento de Crimea, que incluye la aplicación de medidas restrictivas por parte de la Unión Europea. Las medidas dirigidas a Rusia por la agresión en Ucrania oriental están vinculadas a la plena aplicación de los acuerdos de Minsk. Las medidas relativas a Crimea permanecerán en vigor hasta que la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente se restablezca plenamente.

Estamos profundamente preocupados por la situación de los derechos humanos en Crimea y los abusos sistemáticos de los derechos humanos de los tártaros de Crimea por las autoridades *de facto*. Instamos a las autoridades *de facto* rusas a otorgar acceso a los observadores internacionales de derechos humanos a la península ocupada. También instamos a que se ponga inmediatamente en libertad a Oleg Sentsov, Stanislav Klykh y otros ciudadanos ucranianos cuyos juicios en Rusia, al parecer, contravienen el derecho internacional y las normas más elementales de la justicia.

La República Checa está muy preocupada por el aumento de las tensiones en el mar de Azov y el estrecho de Kerch. Consideramos que el uso de la fuerza contra las fuerzas navales de Ucrania son una grave violación del derecho internacional. Exhortamos a Rusia a que libere a

los tripulantes ucranianos que están detenidos ilegalmente desde noviembre de 2018, y a que garantice el libre paso por el estrecho de Kerch hacia el mar de Azov y desde él.

Hacemos un llamamiento a ambas partes para que resuelvan la situación en el este de Ucrania por medios pacíficos. En ese sentido, esperamos que todas las partes cumplan los compromisos de los acuerdos de Minsk. Para ello será necesario, entre otras cosas, que la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa pueda acceder de forma segura y sin trabas a la península de Crimea y la frontera entre Ucrania y Rusia.

Sr. Imnadze (Georgia) (*habla en inglés*): Mi país se suma a la declaración que ha formulado el observador de la Unión Europea. Quisiera añadir las siguientes observaciones a título nacional.

Hoy se conmemora el 5º aniversario del inicio de la agresión de Rusia contra su vecino soberano. Cinco años después, la situación en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania —Crimea y Dombás— sigue siendo preocupante. Las consecuencias humanitarias de estos actos hostiles son trágicas, con decenas de miles de muertos o heridos y más de 1,5 millones de desplazados por la fuerza.

Con la ocupación y anexión de territorios soberanos de Ucrania, Rusia no solo ha violado gravemente la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Final de Helsinki y otros acuerdos multilaterales y bilaterales, sino que también ha puesto en entredicho el orden internacional regido por unas normas, en un intento de volver a trazar las fronteras de Europa. Además, Rusia sigue incumpliendo los acuerdos de Minsk, cuatro años después de que el acuerdo fuese refrendado por el Consejo de Seguridad.

La agresión de Rusia contra Ucrania es una continuación de la misma pauta que comenzó en Georgia en 2008, que dio lugar a la ocupación permanente de las regiones de Abjasia y Tskhinvali de mi país. La conducta de Rusia contra sus vecinos soberanos debilita gravemente la seguridad y la estabilidad en la región de Europa. Sus actividades deben mantenerse bajo la vigilancia constante de la comunidad internacional y deben ser debidamente examinadas y atendidas.

Los hechos ocurridos en noviembre pasado en el mar de Azov, concretamente en el estrecho de Kerch, representan otra violación flagrante de la Federación de Rusia del derecho internacional y el derecho marítimo internacional. Condenamos su ataque contra buques ucranianos y la instamos a que libere inmediatamente a los buques capturados y sus tripulantes.

Deploramos las restricciones y los impedimentos que pone Rusia a la labor de la Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en las zonas ocupadas de Dombás. Lamentamos que se haya restringido el movimiento de la Misión, en particular en las zonas adyacentes a la frontera estatal entre Rusia y Ucrania, infringiendo claramente el mandato de la Misión, que abarca todo el territorio de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Seguimos profundamente preocupados por las violaciones sistemáticas de los derechos humanos en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania, que incluyen restricciones a la libertad de circulación, opinión, expresión y asociación, así como las vulneraciones del derecho a mantener la identidad, la cultura y las tradiciones propias y los derechos de propiedad. Lamentablemente, a pesar de las reiteradas peticiones, a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se le ha denegado el acceso a los territorios temporalmente ocupados de Ucrania.

Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que cumpla los compromisos que contrajo en Minsk. Asimismo, aprovechamos esta oportunidad para instar a Rusia a cumplir sus obligaciones en virtud del acuerdo de alto el fuego de seis puntos del 12 de agosto de 2008. Por último, reiteramos nuestro llamamiento para que los mecanismos internacionales tengan un acceso pleno, sin trabas e inmediato a los territorios ocupados por la Federación de Rusia en ambos países.

Para concluir, permítaseme reiterar una vez más el pleno apoyo de Georgia a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Sr. Panayotov (Bulgaria) (*habla en inglés*): Bulgaria se adhiere a la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

Quisiera reiterar el apoyo inequívoco de Bulgaria a la soberanía, unidad e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas las fronteras marítimas.

Bulgaria ha apoyado sistemáticamente la solución pacífica de la crisis en el este de Ucrania en los últimos cinco años. La plena aplicación del conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk sigue siendo la única opción viable y reconocida por la comunidad internacional en ese sentido. Por lo tanto, debe ejercerse la voluntad política necesaria para que el alto el fuego se

mantenga y allane el camino para avanzar en las cuestiones políticas, económicas y humanitarias. Al mismo tiempo, apoyamos firmemente las iniciativas conjuntas de los Cuatro de Normandía y el Grupo de Contacto Trilateral de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) dirigidas a presionar para avanzar en el proceso de paz, y confiamos en ellas.

No menos importante es la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, que cuenta con todo nuestro apoyo. La Misión es los ojos de la comunidad internacional sobre el terreno. Bulgaria condena en los términos más enérgicos todos los actos de agresión dirigidos contra los supervisores de la Misión y las interferencias en sus equipos. También subrayamos la importancia de garantizar el acceso sin trabas a todo el territorio de Ucrania, inclusive al este de Mariupol, a lo largo de la frontera estatal entre Ucrania y Rusia y en la península de Crimea.

Como Estado ribereño del mar Negro, Bulgaria comparte la preocupación por la continua militarización del estrecho de Kerch y el mar de Azov, que, junto con la militarización de la península de Crimea, tiene graves repercusiones negativas para la situación de la seguridad en la región del mar Negro y más allá de ella. Además, estamos sumamente preocupados por el peligroso aumento de las tensiones cerca del estrecho de Kerch, que ponen en peligro la seguridad de toda la región. El pleno restablecimiento de la libertad de tránsito por el estrecho de Kerch, de conformidad con el derecho internacional y la liberación inmediata de los soldados y buques ucranianos, detenidos el 25 de noviembre, son fundamentales para prevenir un nuevo aumento de las tensiones en la región del mar Negro y el mar de Azov.

Pasando ahora a los costos humanos, Bulgaria observa con preocupación el deterioro de la situación de los derechos humanos en la península de Crimea, como se documenta en los informes periódicos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Ucrania. Bulgaria lamenta que se le siga denegando el acceso a Crimea a la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania. En vista de ello, reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr que la Misión y otros observadores internacionales de derechos humanos y mecanismos de supervisión puedan acceder de forma plena, libre y sin trabas a todo el territorio de Ucrania, incluida la península de Crimea. También nos hacemos eco del llamamiento de la Unión Europea para que se ponga en libertad a

todos los ciudadanos ucranianos presos en Rusia y en la península de Crimea, en contravención del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario.

La continuación de las hostilidades en el este de Ucrania cada vez causa más estragos al pueblo y la economía ucranianos. Condenamos las bajas civiles y reiteramos nuestra profunda preocupación por el empeoramiento de la situación social a ambos lados de la línea de contacto en la parte oriental de Ucrania. En el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas de 2019 para Ucrania se dibuja un triste panorama de 2,3 millones de hombres, mujeres y niños necesitados de asistencia humanitaria, mientras que se calcula que el número de personas que sufren directa o indirectamente las consecuencias de la crisis asciende a 5,2 millones. Dada la evidente la fatiga de los donantes, nosotros, los Estados miembros de la Asamblea General, deberíamos hacer todo lo posible por financiar suficientemente el plan de respuesta humanitaria de este año. Bulgaria acoge con beneplácito el nuevo mecanismo de financiación, el fondo mancomunado para Ucrania, cuyo objetivo es atender las necesidades más graves que cuentan con una financiación insuficiente.

Bulgaria ha contribuido activamente a las iniciativas encaminadas a resolver la crisis y aliviar sus consecuencias. Hemos contribuido a los recursos que tiene la OSCE sobre el terreno, en particular hemos aportado personal a la Misión Especial de Observación de la OSCE. Bulgaria es uno de los principales contribuyentes de oficiales de vigilancia de la Misión. Además, hemos proporcionado asistencia humanitaria para la rehabilitación a diversos asociados sobre el terreno, entre ellos el UNICEF. Además, respaldamos la idea de que la Unión Europea brinde más ayuda económica y humanitaria para mitigar el deterioro de las condiciones socioeconómicas de las regiones de Ucrania situadas a lo largo de la costa del mar de Azov.

Para concluir, instamos a todas las partes en el conflicto a que apliquen plenamente las resoluciones pertinentes de la Asamblea General sobre Ucrania, en particular la resolución 68/262, de 27 de marzo de 2014, así como las recomendaciones que figuran en los informes de la misión de vigilancia de los derechos humanos de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino: Hemos escuchado al último orador del debate sobre este tema en la presente sesión. Escucharemos a los oradores que faltan por intervenir esta tarde a las 15.00 horas en este mismo Salón.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.